

**MINISTERIO DE INDUSTRIA,
ENERGÍA Y TURISMO**

**OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES
Y MARCAS**

**BOLETÍN OFICIAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

TOMO II: INVENCIONES

**AÑO CXXXI Núm. 4842
24 DE ENERO DE 2017**

**ISSN: 1889-1292
NIPO: 073-16-004-8**

Sumario

- Códigos de identificación de los números de solicitud	II
- Códigos de identificación de los tipos de documentos (Norma ST.16 OMPI)	II
- Códigos INID para la identificación de los datos bibliográficos (Norma ST.9 OMPI)	III
- Abreviaturas de normativa	IV
- Códigos normalizados de dos letras para la representación de estados, otras entidades y organizaciones intergubernamentales (Norma ST.3 OMPI)	V
1. PATENTES	1
TRAMITACIÓN	2
HASTA LA PUBLICACIÓN DEL IET (ART 34.5 LP)	2
CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO (ART. 31.5 LP)	2
DEFECTOS EN EL EXAMEN FORMAL Y TÉCNICO (ART 18.1 RP)	2
PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 32.1 LP)	3
PUBLICACIÓN DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA (ART. 34.5 LP)	9
PROCEDIMIENTO GENERAL DE CONCESIÓN	10
MODIFICACIÓN EN REIVINDICACIONES NO ADMISIBLE (ART. 36.2 LP)	10
REANUDACIÓN PROCEDIMIENTO GENERAL DE CONCESIÓN (ART. 36.3 LP)	10
TRASLADO DE OBSERVACIONES AL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA (ART. 36.2 LP)	11
PROCEDIMIENTO CON EXAMEN PREVIO	11
REANUDACIÓN PROCEDIMIENTO CON EXAMEN PREVIO (ART. 36.3 LP)	11
RESOLUCIÓN	12
CONCESIÓN	12
CONCESIÓN SIN EXAMEN PREVIO (ART. 37.3 LP)	12
DESISTIMIENTO	18
DESISTIMIENTO (ART. 15.2 RP)	18
RETIRADA	18
INSCRIPCIÓN DE RETIRADA VOLUNTARIA (ART.43 LP)	18
RETIRADA DE LA SOLICITUD (ART. 33.3 LP)	18
2. MODELOS DE UTILIDAD	19
TRAMITACIÓN	20
HASTA LA PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 148.4 LP)	20
DEFECTOS EN EL EXAMEN FORMAL, TÉCNICO Y DE MODALIDAD (ART 42.3 RP)	20
CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO Y PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 148.4 LP)	20
DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 148.4 LP)	40
RESOLUCIÓN MOTIVADA NEGATIVA (ART. 46.3 RP)	40
RESOLUCIÓN	40
DENEGACIÓN	40
DENEGACIÓN (ART.31.4 LP)	40
DENEGACIÓN (ART. 47.2 RP)	41
CONCESIÓN	41
CONCESIÓN (ART. 47.3 RP)	41
3. CERTIFICADOS COMPLEMENTARIOS DE PROTECCIÓN (REGLAMENTO (CE) 469/2009)	48
RESOLUCIÓN	49
CONCESIÓN DE CCP (ART. 11 R. CE 469/2009, ART.11 R. CE 1610/96)	49
5. SOLICITUDES Y PATENTES EUROPEAS CON EFECTOS EN ESPAÑA (REAL DECRETO 2424/1986)	50
PROTECCIÓN DEFINITIVA	51
DEFECTOS EN SOLICITUD DE PROTECCIÓN DEFINITIVA (CAPÍTULO V RD 2424/1986)	51
PROTECCIÓN DEFINITIVA (CAPÍTULO V RD 2424/1986)	51
9. AVISOS Y NOTIFICACIONES	65
PRÓRROGAS DE PLAZO	66
CONCESIÓN DE PRÓRROGA DE PLAZO (ART. 36.2 RP, ART. 11 PLT Y REGLA 12.1 PLT)	66
10. RECTIFICACIONES	67
PATENTES	68
RECTIFICACIONES	68
SOLICITUDES Y PATENTES EUROPEAS CON EFECTOS EN ESPAÑA	68
RECTIFICACIONES	68

11 . RECURSOS ADMINISTRATIVOS	69
RECURSOS DE ALZADA	70
PATENTES	70
INTERPOSICIÓN	70
12. TRIBUNALES	71
RESOLUCIÓN DE DEMANDAS	72
RECTIFICACIONES	72

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS NÚMERO DE SOLICITUD

P Solicitud de patente

U Solicitud de modelo de utilidad

C Solicitud de certificado complementario de protección (CCP)

T Solicitud de topografía de un producto semiconductor

E Solicitud de patente europea

W Solicitud de patente internacional PCT

F Solicitud de transmisión de invenciones (cesión o cambio de nombre)

L Solicitud de licencia contractual de invenciones

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE DOCUMENTOS (NORMA ST.16 OMPI)

A1 Solicitud de patente con informe sobre el estado de la técnica

A2 Solicitud de patente sin informe sobre el estado de la técnica

A6 Patente de invención sin informe sobre el estado de la técnica

A8 Corrección de la primera página de la solicitud de patente

A9 Solicitud de patente corregida

R Informe sobre el estado de la técnica (publicado hasta el 04/01/2013, inclusive)

R1 Informe sobre el estado de la técnica (publicado a partir del 08/01/2013, inclusive)

R2 Mención a informe de búsqueda internacional

R8 Corrección de la primera página del informe sobre el estado de la técnica /
Corrección de la mención a informe de búsqueda internacional

R9 Informe sobre el estado de la técnica corregido

B1 Patente de invención

B2 Patente de invención con examen previo

B8 Corrección de la primera página de patente de invención

B9 Patente de invención corregida

U Solicitud de modelo de utilidad

U8 Corrección de la primera página de la solicitud de modelo de utilidad

U9 Solicitud de modelo de utilidad corregido

Y Modelo de utilidad

T1 Traducción de reivindicaciones de solicitud de patente europea

T2 Traducción revisada de reivindicaciones de solicitud de patente europea

T3 Traducción de patente europea

T4 Traducción revisada de patente europea

T5 Traducción de patente europea modificada tras oposición

T6 Traducción de solicitud internacional PCT

T7 Traducción de patente europea modificada tras limitación

T8 Corrección de la primera página de la traducción de patente europea

T9 Traducción de patente europea corregida

CÓDIGOS INID PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS DATOS BIBLIOGRÁFICOS (NORMA ST. 9 OMPI)

[10] Datos relativos a la identificación de la patente o CCP

- | |
|----|
| 11 |
|----|

 Número de patente o CCP
- | |
|----|
| 12 |
|----|

 Tipo de documento
- | |
|----|
| 15 |
|----|

 Información sobre correcciones en la patente

[20] Datos relativos a la solicitud de patente o CCP

- | |
|----|
| 21 |
|----|

 Número de solicitud
- | |
|----|
| 22 |
|----|

 Fecha de presentación de la solicitud

[30] Datos relativos a la prioridad en virtud del Convenio de París o del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC)

- | |
|----|
| 31 |
|----|

 Número asignado a las solicitudes de prioridad
- | |
|----|
| 32 |
|----|

 Fecha de presentación de las solicitudes de prioridad

[40] Fechas de puesta a disposición del público

- | |
|----|
| 43 |
|----|

 Fecha de publicación de un documento de patente no examinado y no concedido
- | |
|----|
| 45 |
|----|

 Fecha de publicación de un documento de patente concedido en la fecha de publicación o con anterioridad
- | |
|----|
| 46 |
|----|

 Fecha de publicación de la traducción de las reivindicaciones

[50] Información técnica

- | |
|----|
| 51 |
|----|

 Clasificación Internacional de Patentes
- | |
|----|
| 54 |
|----|

 Título de la invención
- | |
|----|
| 56 |
|----|

 Lista de los documentos del estado anterior de la técnica
- | |
|----|
| 57 |
|----|

 Resumen o reivindicación

[60] Referencias a otras patentes relacionados jurídicamente o por el procedimiento

- | |
|----|
| 61 |
|----|

 Para una adición, número y fecha de presentación de la solicitud principal
- | |
|----|
| 62 |
|----|

 Para una solicitud divisional, número y fecha de presentación de la solicitud principal
- | |
|----|
| 68 |
|----|

 Para un CCP, número de solicitud y número de publicación de la patente base

[70] Información de las partes relacionadas con la patente o el CCP

- | |
|----|
| 71 |
|----|

 Nombre del solicitante
- | |
|----|
| 72 |
|----|

 Nombre del inventor
- | |
|----|
| 73 |
|----|

 Nombre del titular
- | |
|----|
| 74 |
|----|

 Nombre del agente/representante

[80][90] Datos relativos a convenios internacionales, excepto el Convenio de París, y a la legislación sobre CCP

- 86** Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT, es decir, fecha de presentación internacional, número de solicitud internacional
- 87** Datos relativos a la publicación de la solicitud PCT, es decir, fecha de publicación internacional, número de publicación internacional
- 88** Fecha de publicación diferida del informe del estado de la técnica
- 92** Número y fecha de la primera autorización de comercialización en España
- 93** Número y fecha de la primera autorización de comercialización en la UE
- 94** Fecha límite de validez del CCP
- 95** El producto protegido por la patente de base para el que se ha solicitado o concedido un CCP o la prórroga del CCP
- 96** Datos correspondientes a la presentación de la solicitud europea, es decir, fecha de presentación y número de solicitud
- 97** Datos correspondientes a la publicación de la solicitud europea (o la patente europea, si ya ha sido concedida) es decir, fecha y número de publicación

ABREVIATURAS DE NORMATIVA

LP Ley 11/ 1986 de 20 de marzo, de patentes de invención y modelos de utilidad.

RP Real Decreto 10-10-1986, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes.

LT Ley 11/1988, de 3 de mayo, de protección jurídica de las topografías de los productos semiconductores.

RT Real Decreto 1465/1988 por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 11/1988, de protección jurídica de las topografías de los productos semiconductores.

RM Real Decreto 687/2002, de 12 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de marcas.

RD 1123/1995 Real Decreto 1123/1 995, de 3 de julio, para la aplicación del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, elaborado en Washington el 19 junio 1970.

RD 441/1994 Real Decreto 441 /1994, de 11 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de adecuación a la ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de los procedimientos relativos a la concesión, mantenimiento y modificación de los derechos de propiedad industrial

RD 2424/1986 Real Decreto 2424/ 1986, de 10 de octubre, relativo a la aplicación del Convenio sobre la concesión de Patentes Europeas hecho en Munich el 5 de octubre de 1973.

CPE-2000 Convenio 5 de octubre de 1973, sobre concesión de patentes europeas (versión consolidada tras la entrada en vigor del acta de revisión de 29 de noviembre de 2000).

R (CE) 469/2009 Reglamento (CE) n° 469/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de mayo de 2009, relativo al certificado complementario de protección para los medicamentos.

R. CE 1610/96 Reglamento (CE) n° 1610/96 del Parlamento Europeo y del Consejo, 23 de julio de 1996 por el que se crea un certificado complementario de protección para los productos fitosanitarios.

PCT Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), de 19 de junio de 1970.

PLT Tratado sobre el Derecho de Patentes adoptado por la Conferencia Diplomática el 1 de junio de 2000.

**CÓDIGOS NORMALIZADOS DE DOS LETRAS PARA LA REPRESENTACIÓN
DE ESTADOS, OTRAS ENTIDADES Y ORGANIZACIONES
INTERGUBERNAMENTALES (NORMA ST.3 OMPI)**

<http://www.wipo.int/export/sites/www/standards/es/pdf/03-03-01.pdf>

1. PATENTES

TRAMITACIÓN

HASTA LA PUBLICACIÓN DEL IET (ART. 34.5 LP)

CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO (ART. 31.5 LP)

De acuerdo con lo previsto en el art. 25 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes (RD 2245/1986), para que el procedimiento de concesión continúe, el solicitante debe pedir, si no lo ha hecho todavía, la realización del informe sobre el estado de la técnica dentro de los plazos que señala el art. 27 de dicho Reglamento, indicándole que si así no lo hiciera, la solicitud se considerará retirada.

[21] P 201601045 (2)

[22] 30-11-2016

[21] P 201630175 (9)

[22] 16-02-2016

[74] TEMIÑO CENICEROS, Ignacio

[21] P 201630593 (2)

[22] 06-05-2016

[74] BISTUER RUIZ, Alejandro

[21] P 201631490 (7)

[22] 21-11-2016

[74] VEIGA SERRANO, Mikel

[21] P 201631586 (5)

[22] 14-12-2016

[74] CAPITAN GARCÍA, Nuria

[21] P 201631664 (0)

[22] 23-12-2016

[21] P 201631692 (6)

[22] 27-12-2016

[74] CURELL AGUILÁ, Mireia

[21] P 201631693 (4)

[22] 27-12-2016

[21] P 201631698 (5)

[22] 28-12-2016

[74] ESPIELL VOLART, Eduardo María

[21] P 201700031 (0)

[22] 12-01-2017

[74] HERRERA DÁVILA, Álvaro

DEFECTOS EN EL EXAMEN FORMAL Y TÉCNICO (ART. 18.1 RP)

El solicitante dispone de un plazo de dos meses para subsanar los defectos o efectuar las alegaciones oportunas, indicándole que si así no lo hiciera, se procederá a la denegación de la solicitud.

[21] P 201600964 (0)

[22] 10-11-2016

[21] P 201601060 (6)

[22] 02-12-2016

[21] P 201630398 (0)

[22] 01-04-2016

[74] PONS ARIÑO, Ángel

[21] P 201631633 (0)

[22] 21-12-2016

[21] P 201631634 (9)

[22] 21-12-2016

[21] P 201631635 (7)

[22] 21-12-2016

[21] P 201631636 (5)

[22] 21-12-2016

[21] P 201631637 (3)

[22] 21-12-2016

PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 32.1 LP)

Conforme a los arts. 26 y 29 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Patentes, se ponen a disposición del público las solicitudes de patentes que a continuación se mencionan.

[11] ES 2597979 A2

[21] P 201500541 (2)

[22] 22-07-2015

[51] G01N 3/30 (2006.01)

G01N 29/00 (2006.01)

[54] Sistema de espectrometría vibroacústica para el análisis no destructivo de materiales

[71] UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (100,0%)

[57] Sistema espectral por ondas vibroacústicas de impacto indirecto para el análisis de propiedades mecánicas, químicas y defectos en materiales. Se detalla y reivindica la utilización de una estructura consistente en una plataforma antivibración, una lámina resonante, un percutor y micrófonos en el rango audible conectados a un sistema de adquisición, procesado y análisis de datos. Su aplicación se centra en la caracterización de materiales, tanto en fase sólida como fluida, mediante la determinación de sus propiedades elastodinámicas, así como alteraciones en su composición química o estructural, empleando técnicas espectroacústicas en el rango de frecuencias audible.

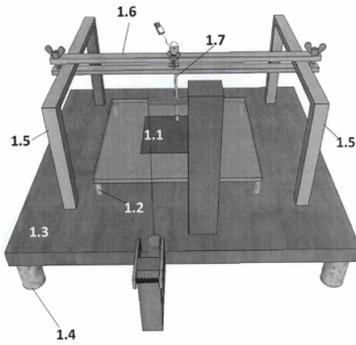


FIG. 1

[11] **ES 2597981 A1**

[21] **P 201500569 (2)**

[22] 22-07-2015

[51] **F24J 2/02** (2006.01)

[54] **Concentrador solar con semiesferas**

[71] PORRAS VILA, F° Javier (100,0%)

[57] El concentrador solar con semiesferas, es un cristal que tiene la forma de la mitad de una esfera, que forma un espejo en su cara interior. En esta cara interior, el cristal forma semiesferas diminutas (1) que van a multiplicar mucho los rayos del sol que se concentrarán después en el punto central de la semiesfera de cristal, en donde pondremos una barra (2) en el diámetro de la semiesfera, y, en el centro, pondremos una cajita (3), o, un soporte para una sartén, o, lo que sea que se quiera calentar.

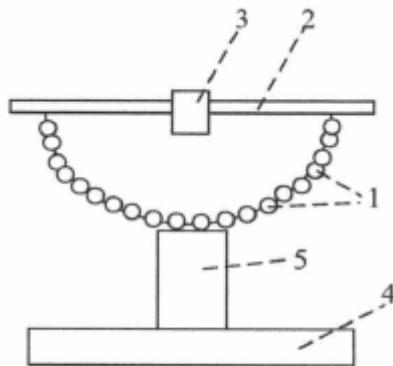


Figura nº 1

[11] **ES 2597952 A1**

[21] **P 201500602 (8)**

[22] 22-07-2015

[51] **H01L 31/042** (2014.01)

H01G 9/20 (2006.01)

[54] **Células solares constituida por agua y complejos de rutenio con fosfinas acuosolubles: un nuevo tipo de células solares**

[71] UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (100,0%)

[57] Células solares constituida por agua y complejos de rutenio con fosfinas acuosolubles: un nuevo tipo de células solares.

La presente invención se relaciona con nuevas células solares de colorante constituidas por compuestos de coordinación en agua. Estas células solares son más simples y económicas que las conocidas, como las tipos Crätzel o de semiconductores. Los colorantes de este nuevo tipo de células son compuestos organometálicos acuo-solubles de rutenio. El uso de agua para la fabricación de las células solares permite su fabricación con todo tipo de materiales plásticos, lo que abarata aún más el coste. La presente invención permite el uso de todo tipo de atmósferas, temperaturas inferiores a 100°C y radiación visible o UV. Las células solares obtenidas son más simples, económicas y fáciles de fabricar que las actualmente conocidas al reducir el número de componentes y usar agua como disolvente.

[11] **ES 2597982 A2**

[21] **P 201530010 (4)**

[22] 05-01-2015

[51] **G01J 1/04** (2006.01)
G01J 1/42 (2006.01)

[54] **SISTEMA Y MÉTODO DE MEDIDA DE LA IRRADIANCIA ASOCIADA A UNA FUENTE DE RADIACIÓN LUMÍNICA Y DEL ÁNGULO DE INCIDENCIA DE DICHA RADIACIÓN**

[71] ABENGOA SOLAR NEW TECHNOLOGIES, S.A. (100,0%)

[74] TEMIÑO CENICEROS, Ignacio

[57] Sistema y método de medida de la irradiancia asociada a una fuente de radiación lumínica, y del ángulo de incidencia de dicha radiación.

La presente invención se refiere a un sistema y a un método de medición óptica basados en el uso de una guía de luz de caras perpendiculares a su eje y un módulo de medida de radiación lumínica que comprende un equipo de detección de la radiación lumínica de salida en un plano de detección. La invención permite realizar, para una o varias fuentes de radiación lumínica incidente, medidas del ángulo de incidencia de dicha radiación lumínica, medidas de la irradiancia asociada a dichas fuentes, y el cálculo de su irradiancia en incidencia normal, todo ello en tiempo real y en un sistema fijo, sin necesidad de partes móviles ni de componentes de seguimiento de la fuente de radiación incidente.

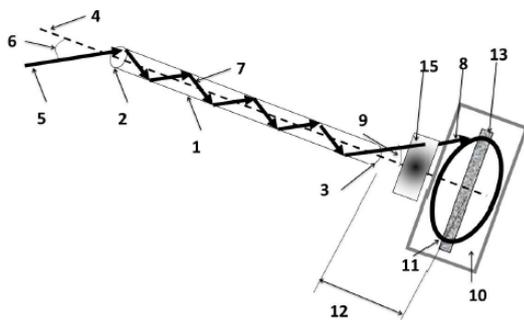


Fig. 1

[11] **ES 2597983 A2**

[21] **P 201530896 (2)**

[22] 24-06-2015

[51] **H01L 41/00** (2013.01)

[54] **Sistema y dispositivo de recolección de energía piezoeléctrico**

[71] CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC) (100,0%)

[74] CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

[57] Sistema y dispositivo de recolección de energía piezoeléctrico. El dispositivo y sistema se acciona mediante energía mecánica disponible en el entorno. Se forma por una viga en voladizo, basado en nanoestructuras de ZnO e integrado monolíticamente con diodos Schottky y un condensador que cubre enteramente el chip. Se usará ZnO de dos formas diferentes: nanohilos (NW) y nanoláminas (NS). Estas nanoestructuras se harán crecer mediante un proceso hidrotérmico compatible con silicio y usando parte del electrodo de condensador superior como capa semilla. Se propone un flujo de proceso etapa por etapa para la integración monolítica en un mismo dispositivo. Esta integración permitirá una reducción de las pérdidas de potencia y facilitará la combinación de varios generadores sin preocupaciones sobre la polaridad del estrés mecánico o de la carga eléctrica.

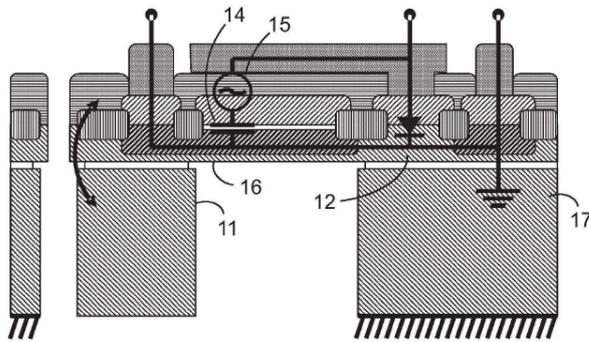


Fig. 3

[11] ES 2598004 A2

[21] P 201530897 (0)

[22] 24-06-2015

[51] H04N 1/23 (2006.01)

G02F 1/13 (2006.01)

G03B 27/46 (2006.01)

[54] MÁQUINA COMPACTA HÍBRIDA DIGITAL-ANALÓGICA DE REVELADO

[71] IBAÑEZ RAZOLA, Pablo (100,0%)

[74] MORA GRANELL, José Agustín

[57] Máquina compacta híbrida de revelado, que expone un sustrato (1) fotosensible mediante una pantalla (2, 3) LED o LCD, que el sustrato (1) se dispone en contacto directo con la capa generadora de la imagen (capa generadora del color + capa canalizadora) de la pantalla (2, 3). Para ello cuando la pantalla es de tecnología LCD, los filtros (21) de la capa generadora del color se disponen más próximos al sustrato (1) que la capa de cristal líquido (22). En ambos tipos de pantalla (2, 3), dentro de la capa generadora de la imagen se instala una capa canalizadora, por ejemplo, una matriz negra (4) de elementos opacos.

De usarse una pantalla LCD (2), ésta podrá poseer un filtro uniformador (24) o un filtro traslúcido negro (25) antes de la capa difusora de la luz.

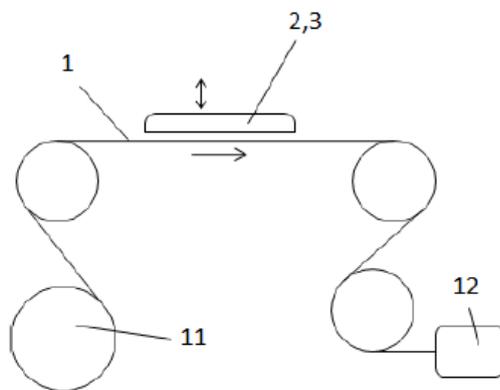


Fig 1

[11] ES 2597965 A1

[21] P 201531095 (9)

[22] 24-07-2015

[51] A61B 17/66 (2006.01)

A61C 8/00 (2006.01)

[54] Dispositivo de fijación del fragmento móvil para técnicas de distracción alveolar en implantología dental

[71] FERMOINVERS, S.L. (100,0%)

[74] GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, Francisco

[57] Dispositivo de fijación del fragmento móvil para técnicas de distracción alveolar en implantología dental, concretamente para fijar el fragmento óseo libre a la parte superior del distractor (1) alveolar, ante una eventual pérdida de anclaje, asegurando la movilidad

solidaria de ambos elementos, que consiste en un medio de fijación auxiliar (2) que se incorpora de modo que abraza el fragmento óseo superior o de transporte al casquillo superior (12) del distractor (1) alveolar. Dicho medio de fijación auxiliar (2) lo constituye una grapa, de acero o titanio, que se configura a partir de un cuerpo (21) de configuración lateral en C cuyas ramas superior e inferior, a su vez, se dividen en patas paralelas superiores (22) e inferiores (23) que determinan correspondientes alojamientos superior (24) e inferior (25) entre los que, una vez colocada, quedan ajustadas las espiras (13) del casquillo superior (12) del distractor (1) alveolar.

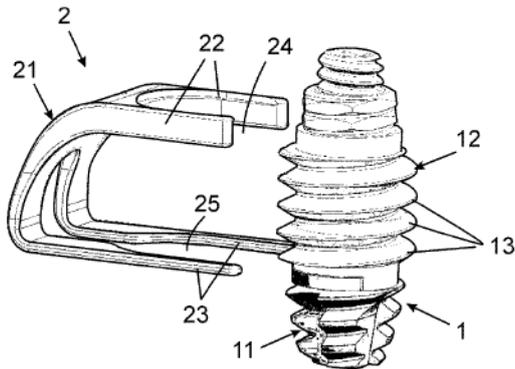


FIG. 1

[11] ES 2597963 A1

[21] P 201531098 (3)

[22] 24-07-2015

[51] A01D 82/00 (2006.01)

[54] Máquina picadora de ramas

[71] TECNOLIGRA, S.L. (100,0%)

[74] DOMÍNGUEZ COBETA, Josefa

[57] Máquina picadora de ramas que, comprende una tolva de entrada (1) de producto, chasis (2) de soporte, rotor (3) con elementos de corte (4) movido por motor (5) acoplado a su eje (6) siendo los elementos de corte (4) una serie de discos (41) cuyo borde tiene forma de estrella determinado por puntas (42) de filo curvo; y un segundo tipo de elementos de corte (7) formado por cuchillas fijas (71). Los discos (41) están posicionados a lo largo del eje (6) del rotor (3) con unas separaciones mínimas y con las puntas (42) intercaladas. Las puntas (42) son desmontables y de acero para templar. Las cuchillas fijas (71) se intercalan al tresbolillo respecto de los bordes con puntas (42) de los discos (41) y están incorporadas a un soporte (72) desmontable.

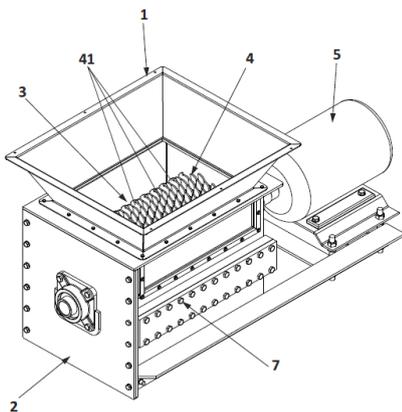


FIG. 1

[11] ES 2598032 A1

[21] P 201531099 (1)

[22] 24-07-2015

[51] C02F 1/48 (2006.01)

B03C 1/01 (2006.01)

C02F 103/08 (2006.01)

[54] Método de desalación de salmueras

[71] UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA (100,0%)

57 Método de desalación de salmueras.

Extraer la sal común contenida en el agua del mar, aguas salobres de pozos o lugares donde el exceso de cloruro de sodio, litio o potasio contenido en el agua afecte a la viabilidad de procesos industriales y/o al consumo doméstico o bien para el aprovechamiento de las sales con fines industriales. Cuando se trabaja con agua marina, la prioridad sería obtener agua de calidad de uso industrial, utilizable como agua de ingesta o de uso agrícola.

La propuesta de la patente es utilizar las nanopartículas de hierro de valencia cero, solas o combinadas con nanopartículas de cobalto o manganeso, para extraer mediante campos magnéticos estáticos el cloruro de sodio, litio o potasio del agua de mar u otras aguas ricas en haluros alcalinos.

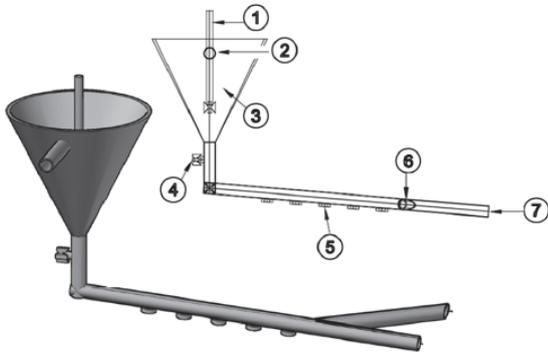


Fig. 9

11 ES 2598003 A1

21 P 201531101 (7)

22 24-07-2015

51 G01W 1/14 (2006.01)

54 Pluviómetro con sifón de cebado automático

71 GEONICA, S.A. (100,0%)

74 BARBOZA, Gonzalo

57 Pluviómetro con sifón de cebado automático que comprende una vasija (3) colectora para recoger en su interior agua precipitada, al menos un tubo de sifón (2) formado a partir de un tubo de sifón en forma de "U" invertida de material elásticamente flexible que comprende un ramal de entrada (2a) de agua dispuesto en el interior de la vasija (3), un ramal de descarga (2b) de agua que se extiende y un tramo acodado superior (2c) que conecta el ramal de entrada (2a) y el ramal de descarga (2b), dónde el ramal de entrada y el tramo acodado superior (2c) del tubo de sifón (2) están dispuestos en el interior de la vasija (3), mientras que el ramal de descarga (2b) se extiende por el interior de la vasija (3) y atraviesa estancamente un paso de salida (4d) en el fondo (4) de la vasija (3) y está amoviblemente acoplado en el fondo (4) de la vasija (3).

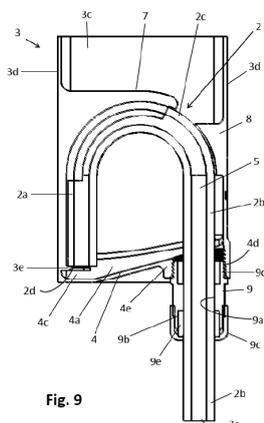


Fig. 9

11 ES 2597976 A2

21 P 201590015 (2)

22 05-06-2013

51 C07D 471/04 (2006.01)

54 MÉTODO PARA LA PREPARACIÓN DE ÁCIDO

1-CICLOPROPIL-6-FLUORO-1,4-DIHIDRO-8-METÓXI-7-[(4AS,7AS)-OCTAHIDRO-6H-PIRROLO[3,4-B]PIRIDIN-6-IL]-]-4-OXO-3-

QUINOLINCARBOXÍLICO

[71] DERKACH, Natalia Mykolaivna (100,0%)

[74] YÉCORA GALLASTEGUI, Ángeles

[57] La presente invención se refiere a métodos para la preparación del compuesto químico ácido 1-ciclopropil-6-fluoro-1,4-dihidro-8-metoxi-7-[(4aS,7aS)-octahidro-6H-pirrol[3,4-b]piridin-6-il]-4-oxo-3-quinolincarboxílico, que comprenden la adición de amina heterocíclica que contiene grupo protector, a etil-3-oxo-3-(2,4,5-trifluoro-3-metoxifenil)propanoato, seguido de la reacción con ortoformiato de trietilo, la adición de amina cíclica, la ciclación posterior y la formación del producto diana. El método para la preparación reivindicada es tecnológicamente simple en comparación con un análogo y no requiere operaciones técnicas complejas especiales, lo que a su vez simplifica el método de preparación del compuesto químico dado y reduce los costes del producto final, al tiempo que la producción comercial que usa el método reivindicado tiene un grado bajo de amenaza ambiental.

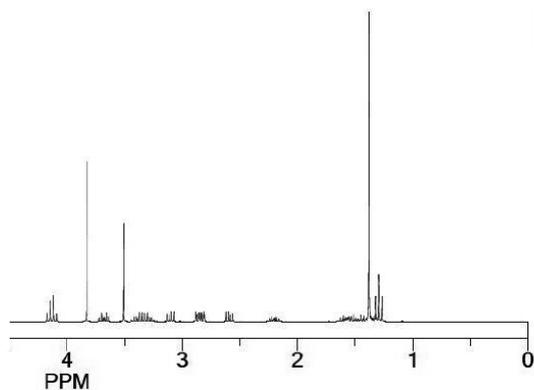


Figura 1

PUBLICACIÓN DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA (ART. 34.5 LP)

Conforme a lo previsto en los artículos 36.3 y 39.2 de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes, se ponen a disposición del público los informes sobre el estado de la técnica que a continuación se mencionan. En consecuencia, queda interrumpido el procedimiento de concesión de patentes hasta la publicación de la reanudación del mismo (art. 39.2 Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes y artículos 1 y 2 de los Reales Decretos 812/2000, de 19 de mayo y 996/2001, de 10 de septiembre).

[11] ES 2597981 A1

[21] P 201500569 (2)

[71] PORRAS VILA, Fº Javier (100,0%)

[11] ES 2597952 A1

[21] P 201500602 (8)

[71] UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (100,0%)

[11] ES 2597965 A1

[21] P 201531095 (9)

[71] FERMOINVERS, S.L. (100,0%)

[74] GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, Francisco

[11] ES 2597963 A1

[21] P 201531098 (3)

[71] TECNOLIGRA, S.L. (100,0%)

[74] DOMÍNGUEZ COBETA, Josefa

[11] ES 2598032 A1

[21] P 201531099 (1)

[71] UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA (100,0%)

[11] ES 2598003 A1

- [21] P 201531101 (7)
[71] GEONICA, S.A. (100,0%)
[74] BARBOZA, Gonzalo
-

PROCEDIMIENTO GENERAL DE CONCESIÓN

MODIFICACIÓN EN REIVINDICACIONES NO ADMISIBLE (ART. 36.2 LP)

Conforme a lo previsto en el artículo 76 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispone de un plazo de diez días para alegaciones.

- [11] ES 2569414 A1
[21] P 201431486 (1)
[71] UNIVERSIDAD DE HUELVA (100,0%)
[74] TEMIÑO CENICEROS, Ignacio
-

REANUDACIÓN PROCEDIMIENTO GENERAL DE CONCESIÓN (ART. 36.3 LP)

Conforme a lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del Real Decreto 812/2000, de 19 de mayo, y en el artículo 36.3 de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes, se pone en conocimiento general que, para las solicitudes de patente a continuación mencionadas, se reanuda el procedimiento general de concesión, abriéndose el plazo de dos meses para la presentación de observaciones al informe sobre el estado de la técnica.

- [11] ES 2574442 R1
[21] P 201401048 (X)
[71] LEAL LOPEZ, Maria Sonia (100,0%)
[74] JUGUERA GÁLVEZ, Jesús
-

- [11] ES 2585040 A1
[21] P 201500161 (1)
[71] GOGARSA, S.L. (100,0%)
[74] GONZÁLEZ PALMERO, Fe
-

- [11] ES 2595929 A1
[21] P 201500510 (2)
[71] GARCÍA VIDAURRÁZAGA, María Dolores (50,0%) y otros
-

- [11] ES 2585039 A1
[21] P 201530436 (3)
[71] SCIO SOFT, S.L. (100,0%)
[74] CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel
-

- [11] ES 2585042 A1
[21] P 201530442 (8)
[71] BSH Electrodomésticos España, S.A. (50,0%) y otros
[74] PALACIOS SUREDA, Fernando
-

- [11] ES 2585080 A1
[21] P 201530443 (6)
[71] BSH Electrodomésticos España, S.A. (50,0%) y otros
[74] PALACIOS SUREDA, Fernando
-

- [11] ES 2585041 A1
[21] P 201530444 (4)
-

71 FOAM SYSTEM PLUS, S.L. (100,0%)

74 CARPINTERO LÓPEZ, Mario

11 **ES 2585087 A1**

21 **P 201530447 (9)**

71 NAVARRA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES, S.A. (NILSA) (10,0%) y otros

74 UNGRÍA LÓPEZ, Javier

11 **ES 2585051 A1**

21 **P 201530450 (9)**

71 INDUSTRIAS SAMART, S.A. (100,0%)

74 DOMÍNGUEZ COBETA, Josefa

11 **ES 2585054 A1**

21 **P 201530877 (6)**

71 Universidad de Granada (100,0%)

11 **ES 2596534 A1**

21 **P 201530971 (3)**

71 MARKET SP'94, S.L. (100,0%)

74 DURÁN MOYA, Luis Alfonso

11 **ES 2595806 A1**

21 **P 201600559 (9)**

71 COPEMAD IMPORT-EXPORT S.L. (100,0%)

11 **ES 2595530 A1**

21 **P 201631091 (X)**

71 PERALES BOTÍA, Javier (50,0%) y otros

74 VILLAR CLOQUELL, Javier

TRASLADO DE OBSERVACIONES AL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA (ART. 36.2 LP)

El solicitante dispone de un plazo de dos meses para formular observaciones al informe sobre el estado de la técnica, hacer comentarios a las observaciones presentadas y modificar las reivindicaciones, si lo estima conveniente.

11 **ES 2586301 A1**

21 **P 201500635 (4)**

71 MIÑANA LLOPIS, José Carlos (100,0%)

PROCEDIMIENTO CON EXAMEN PREVIO

REANUDACIÓN PROCEDIMIENTO CON EXAMEN PREVIO (ART. 36.3 LP)

Conforme a lo previsto en los artículos 39.1 a 39.5 de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes, y en el artículo 4 del Real Decreto 812/2000, de 19 de mayo, se pone en conocimiento general que, para las solicitudes de patentes de invención a continuación mencionadas, se reanuda el procedimiento de concesión de patentes con examen previo, poniéndose a disposición del público, en su caso, las reivindicaciones modificadas, y abriéndose el plazo de dos meses para la presentación de oposiciones.

11 **ES 2588804 A1**

21 **P 201630142 (2)**

71 Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante (100,0%)

74] TEMIÑO CENICEROS, Ignacio

RESOLUCIÓN

CONCESIÓN

CONCESIÓN SIN EXAMEN PREVIO (ART. 37.3 LP)

Conforme al artículo 31 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes (RD 2245/1986), se ponen a disposición del público los documentos de las patentes que a continuación se mencionan, pudiéndose efectuar la consulta prevista en el art. 31.4-octava del citado Reglamento. Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

11] ES 2558880 B1

21] P 201400149 (9)

22] 27-02-2014

43] 09-02-2016

51] A61F 5/052 (2006.01)

A61F 5/04 (2006.01)

54] Procedimiento de fabricación de una órtesis y correspondiente órtesis obtenida

73] OCTAVIO MATA , Francisco (50,0%) y otros

Nacionalidad: ES

San Pedro, 3

Villanueva del Pardillo (Madrid) ES

74] CIVANTO VILLAR, Alicia

Fecha de concesión: 17-01-2017

57] Procedimiento de fabricación de una órtesis y correspondiente órtesis obtenida.

La órtesis, obtenida a partir de un molde de resina, plástico o material similar, incluye una pieza blanda (1) que se dispone cubriendo el pie y el tobillo, y una pieza rígida (2) que se dispone sobre la pieza blanda (1), para dar rigidez y control a ciertas zonas de movimiento del tobillo y pie. La órtesis formada por las piezas blanda (1) y rígida (2) incluye una ventana calcánea (7), una ventana maleolar lateral (3), una ventana maleolar medial, una ventana escafoidea y una ventana cuboidea, definiéndose en la pieza blanda (1) lengüetas flexibles con capacidad de abrirse y cerrarse para una correcta y cómoda utilización así como alerones maleolares para una correcta estabilización del tobillo en el plano coronal, incluyendo también una zona de control de las cabezas metatarsianas y las zonas de liberación que establecen las ventanas escafoideas y cuboideas para permitir el movimiento del medio pie medial y medio pie lateral, respectivamente.

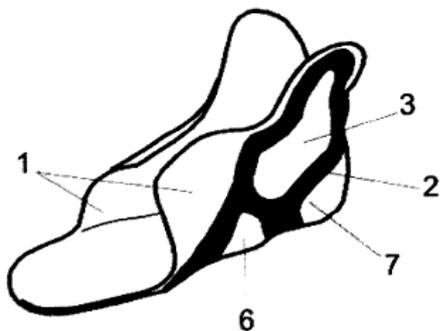


FIG.1

11] ES 2566776 B1

21] P 201431332 (6)

22] 15-09-2014

43] 15-04-2016

51] E05B 47/00 (2006.01)

54 CERRADURA ELECTRÓNICA**73** OJMAR, S.A. (100,0%)

Nacionalidad: ES

Polígono Industrial de Lerun, s/n°

ELGOIBAR (Gipuzkoa) ES

74 UNGRÍA LÓPEZ, Javier

Fecha de concesión: 17-01-2017

- 57** Cerradura electrónica que comprende: un carro móvil (2) con desplazamiento lineal que define una posición de apertura y una posición de cierre, donde el carro móvil se acopla a un elemento de cierre (3) y a un mecanismo de accionamiento (7); un primer resorte (4) situado entre el carro móvil (2) y el elemento de cierre (3), donde el primer resorte (4) presenta movilidad relativa con respecto al carro móvil (2); un sensor de bloqueo (13) para controlar la posición del elemento de cierre (3); y un módulo de control electrónico conectado al sensor (13) y que identifica manipulaciones no autorizadas de la cerradura cuando debiendo estar cerrado, el sensor de bloqueo (13) detecta que el elemento de cierre está en la posición de apertura o debiendo estar abierto el sensor de bloqueo (13) no detecta que el elemento de cierre está en la posición de apertura.

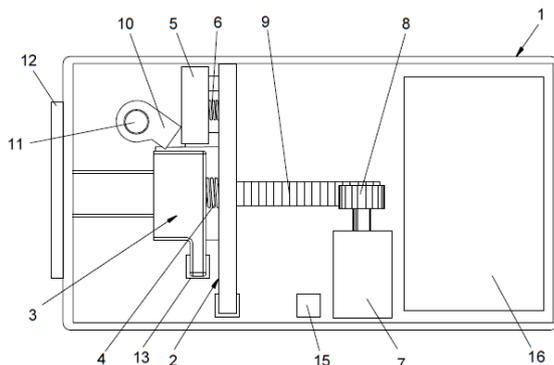


FIG. 5

11 ES 2564589 B1**21 P 201431382 (2)****22** 23-09-2014**43** 23-03-2016**51 A61C 8/00** (2006.01)**54 INTERFASE DENTAL****73** CREATECH MEDICAL, S.L. (100,0%)

Nacionalidad: ES

Polígono Industrial Kurtz - Gain, 12

MENDARO (Gipuzkoa) ES

74 UNGRÍA LÓPEZ, Javier

Fecha de concesión: 17-01-2017

- 57** La interfase dental para colocar sobre al menos un implante objeto de la invención comprende una zona de contacto con el implante que comprende un primer eje que coincide con el eje del implante, y una zona inclinada que comprende un segundo eje y una cara inclinada, en la interfase el primer eje y el segundo eje intersecan y forman entre ellos un ángulo en la intersección; el citado ángulo de la intersección entre el primer eje (5) y el segundo eje (7) está comprendido en un rango entre los 90° y los 180°.

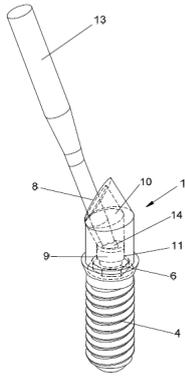


FIG. 1

11 ES 2566253 B1

21 P 201431488 (8)

22 10-10-2014

43 11-04-2016

51 E04B 1/76 (2006.01)

E04F 13/08 (2006.01)

E04C 2/284 (2006.01)

54 Sistema modular de aislamiento térmico exterior de edificaciones y procedimiento de instalación

73 REY RICO, Francisco José (50,0%) y otros

Nacionalidad: ES

C/ Sinagoga, 20

A Coruña (A Coruña) ES

74 LAHIDALGA DE CAREAGA, José Luis

Fecha de concesión: 17-01-2017

57 Sistema modular de aislamiento térmico exterior de edificaciones y procedimiento de instalación basado en la aplicación de un panel modular compuesto, que se fija a la fachada original de la edificación mediante perfiles específicos y que puede ser soporte de varios acabados finales y caracterizado esencialmente porque el sistema se encuentra constituido esencialmente por los siguientes elementos:

El panel básico (1) se encuentra constituido por un soporte de aislamiento (2) y una placa exterior resistente (3) unidas por medio de un adhesivo (7) y apreciándose en todo su perímetro sendos rebajes en forma de L, un rebaje superior (4) en el que sobresale el soporte (2), un rebaje lateral (5) y un rebaje inferior (6) donde sobresale la placa exterior resistente (3).

Anclaje de los paneles básicos (1), formados por unos perfiles-guías metálicos, resistentes a la corrosión y constituidos por unos perfiles-guías metálicos macizos (8) o aligerados (8'), en forma de "L" y que se colocan en cualquiera de las tres posiciones básicas posibles dependiendo de la situación dentro del conjunto del sistema.

Estos perfiles-guía metálicos (8) se fijan la fachada resistente del edificio (11) o al paramento a cubrir por medios mecánicos.

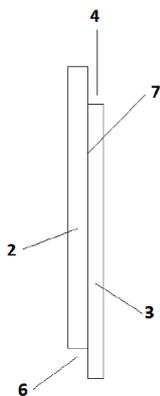


FIG. 1

11 ES 2566277 B1

21 P 201431490 (X)

22 10-10-2014

43] 11-04-2016

51] **E04B 1/348** (2006.01)

E04H 1/12 (2006.01)

F24J 2/52 (2006.01)

54] **Sistema de contenedor adaptable multifunción**

73] MARSAL SOLÉ , Josep (50,0%) y otros

Nacionalidad: ES

Avda. de la Canonja 5

Vila Seca (Tarragona) ES

74] ALMAZÁN PELEATO, Rosa M^a

Fecha de concesión: 17-01-2017

57] Se describe un sistema en un contenedor del tipo de los utilizados en el transporte marítimo para su adaptación a una multiplicidad de funcionalidades distintas. El contenedor presenta las paredes laterales y al menos una de las paredes extremas abatibles por abatimiento respecto a uno de sus bordes longitudinales, en virtud de la acción de cilindros previstos al efecto, e incorpora toldos extensibles que se proyectan desde el techo del contenedor por los lados mayores y un equipo de captación de energía fotovoltaica a base de paneles solares que se proyectan desde el techo por los lados menores. En una forma de realización, el contenedor incluye una terraza en la superficie superior, rodeada de una barandilla de seguridad y a la que se accede mediante una escalera acoplable a uno de los lados menores desprovisto de barandilla.

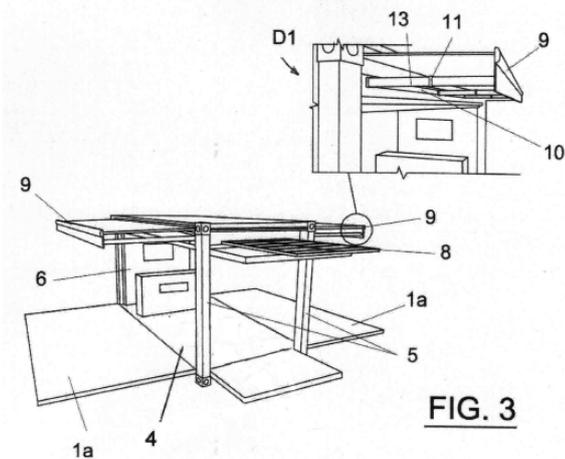


FIG. 3

11] **ES 2566827 B1**

21] **P 201431508 (6)**

22] 14-10-2014

43] 15-04-2016

51] **A47K 3/28** (2006.01)

54] **Dispositivo sanitario con asiento giratorio**

73] LASHERAS ROMERO, José María (50,0%) y otros

Nacionalidad: ES

Afuera s/n

Calatorao (Zaragoza) ES

74] ALMAZAN PELEATO, Rosa M^a

Fecha de concesión: 17-01-2017

57] Se describe un dispositivo sanitario para su utilización a efectos de aseo e higiene por personas asistidas y/o dependientes o con algún tipo de reducción de movilidad, que está dotado de un asiento giratorio que ocupa una posición centrada con respecto a una estructura tubular que comprende tubos circulares de distintos diámetros, vinculados entre sí por medio de varillas metálicas y abiertos en un amplio sector de alrededor de 90° entre los que se distingue un tubo portador superior para transporte de agua a temperatura regulada con múltiples difusores orientables, una barra agarramanos y una barra apoyabrazos, siendo todos los tubos concéntricos con respecto a un eje vertical de sustentación y soporte del asiento.

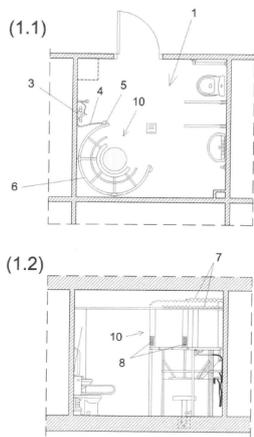


FIG. 1

[11] **ES 2568555 B1**

[21] **P 201431585 (X)**

[22] 29-10-2014

[43] 29-04-2016

[51] **B65D 30/24** (2006.01)

B65D 33/08 (2006.01)

[54] **Saco multicapa con salida de presión**

[73] INDUSTRIAS BOLCAR, S.A. (100,0%)

Nacionalidad: ES

C/ Pacs, 3

Vilobí del penedès (Barcelona) ES

[74] DÍAZ NUÑEZ, Joaquín

Fecha de concesión: 17-01-2017

[57] Saco multicapa con salida de presión que comprende un cuerpo tubular (1) de un material multicapa provisto de: una capa interior (11) de papel, una capa intermedia (12) de plástico y una capa exterior (13) de papel unidas entre sí por unas zonas de encolado (8); y dos bocas extremas (2, 3) cerradas, al menos una de las cuales comprende: una válvula de llenado (31) sellable; dos solapas laterales (4, 5) plegadas hacia la zona central de la boca (3); y dos solapas, anterior (6) y posterior (7), abatidas sobre las solapas laterales (4, 5). Dichas solapas están fijadas mediante encolado, presentando una (6) de las solapas (6, 7) anterior o posterior en las zonas de encolado (8) de la capa interior (11) y de la capa intermedia (12) una zona sin encolar conformante de una salida de presión (61) del interior del saco. La boca extrema (3), provista de la mencionada salida de presión (61), comprende una lámina impermeable de cierre (9) dispuesta entre las solapas laterales (4, 5) y las solapas anterior (6) y posterior (7), y fijada a dichas solapas (4, 5, 6, 7).

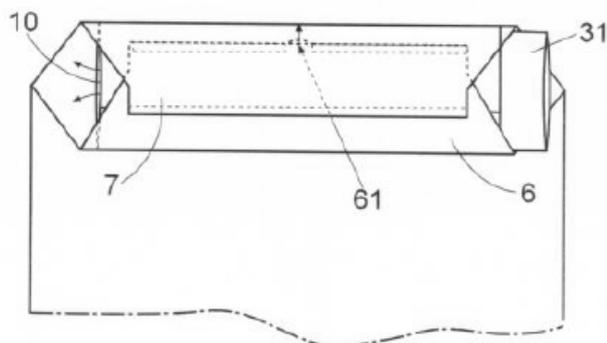


Fig. 5

[11] **ES 2572149 B1**

[21] **P 201431773 (9)**

[22] 28-11-2014

[43] 30-05-2016

[51] **A61F 5/41** (2006.01)

A61H 19/00 (2006.01)

54 Aparato para ejercitar, alargar y desarrollar los genitales masculinos y mejorar el rendimiento sexual**73** RICO PARIENTE, Óscar (100,0%)

Nacionalidad: ES

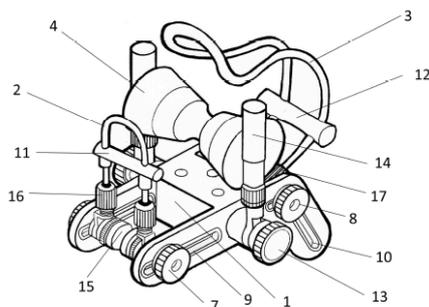
Av de la libertad, 27, 2º B

Laguna de Duero (Valladolid) ES

74 LÓPEZ JIMÉNEZ, Lorena

Fecha de concesión: 17-01-2017

57 Aparato para ejercitar, alargar y desarrollar los genitales masculinos y mejorar el rendimiento sexual, constituido por una base (1) con un dispositivo vibrador (5), de la que salen unas bridas (2, 3) de posición ajustables mediante dos manillas (7, 8), en posición y otra (23) en inclinación. Las bridas (2, 3) se colocan una en la base del pene y otra en el glande y entre ambas un rodillo de amasamiento (4) sujeto sobre dos ejes telescópicos (14) provistos de amortiguación interior, es sujeto mediante una estructura de rótula con una manilla (13) a la estructura del bastidor. Dicho dispositivo vibrador (5) cuenta en un extremo con punto de anclaje (18) de un cordón (19) de suspensión, que permite el balanceo del mismo durante su uso, mediante la sujeción de dicho cordón con una mano por el usuario logrando un efecto de estiramiento y amasamiento del pene.

**FIG-1****11 ES 2578835 B1****21 P 201530113 (5)****22** 29-01-2015**43** 01-08-2016**51 E01C 23/12** (2006.01)**E01C 13/00** (2006.01)**54 Procedimiento de extracción del pavimento sintético prefabricado en pistas de atletismo****73** NAUS ALSINA, S.L. (100,0%)

Nacionalidad: ES

CTRA.DE RIUDELLOTS A CASSA KM.3,8

CAMPLLONG (Girona) ES

74 DURÁN MOYA, Luis Alfonso

Fecha de concesión: 17-01-2017

57 Procedimiento de extracción del pavimento sintético prefabricado en pistas de atletismo.

La presente invención se refiere a un procedimiento de extracción del pavimento sintético prefabricado en pistas de atletismo que comprende las etapas de arranque del total de la capa de pavimento sintético prefabricado mediante fresado con una máquina fresadora que presenta una distancia entre las picas de entre 2 mm y 10 mm y extendido del pavimento sintético directamente sobre la base resultante de la etapa anterior.

11 ES 2566202 B1**21 P 201531563 (2)****22** 30-10-2015**43** 11-04-2016**51 B65D 41/28** (2006.01)**B65D 55/08** (2006.01)**54 Conjunto de tapón y de anillo de retención para tiraje de vinos espumosos****73** ENOTOP CLOSURES SL (100,0%)

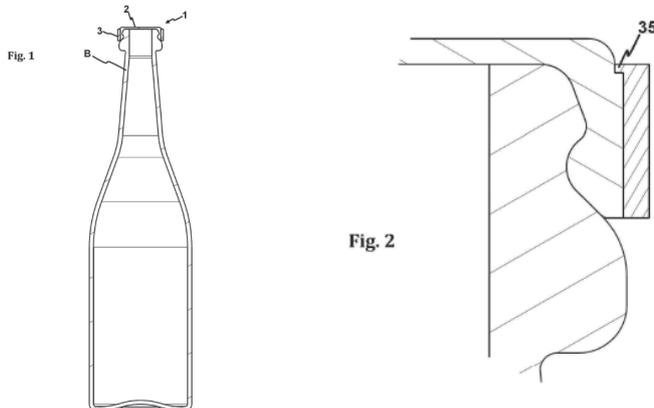
Nacionalidad: ES

Passeig Can Feu 58
Sabadell (Barcelona) ES

74 VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

Fecha de concesión: 17-01-2017

- 57 Conjunto de tapón y anillo de retención para tiraje de vinos espumosos, configurado para aplicarse a una botella con una corona que presenta una parte superior y un entrante anular debajo de la parte superior, en el que el tapón comprende una parte de tapa y una pluralidad de pestañas flexibles destinadas a abrazar exteriormente la parte superior de la corona de la botella, estando las pestañas provistas de salientes orientados radialmente hacia dentro y destinados a encajarse en el entrante anular en una configuración de retención, estando el anillo de retención destinado a deslizarse axialmente por la superficie exterior de las pestañas para abrazar el tapón y presionar exteriormente las pestañas contra la corona, en el que en la configuración de retención no hay espacio entre la superficie del anillo enfrentada a las pestañas y la superficie de las pestañas enfrentada a dicha superficie del anillo.



DESISTIMIENTO

DESISTIMIENTO (ART. 15.2 RP)

Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

21 P 201600925 (X)

22 26-10-2016

RETIRADA

INSCRIPCIÓN DE RETIRADA VOLUNTARIA (ART43 LP)

Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

21 P 201600517 (3)

22 22-06-2016

21 P 201600650 (1)

22 08-08-2016

RETIRADA DE LA SOLICITUD (ART. 33.3 LP)

Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

21 P 201500713 (X)

22 02-10-2015

74 HERRERA DÁVILA, Álvaro

2. MODELOS DE UTILIDAD

TRAMITACIÓN

HASTA LA PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 148.4 LP)

DEFECTOS EN EL EXAMEN FORMAL, TÉCNICO Y DE MODALIDAD (ART. 42.3 RP)

El solicitante dispone de un plazo de dos meses para subsanar los defectos o efectuar las alegaciones oportunas, indicándole que si así no lo hiciera, se procederá a la denegación de la solicitud.

[21] U 201600707 (9)

[22] 14-10-2016

[21] U 201600731 (1)

[22] 24-10-2016

[21] U 201631553 (9)

[22] 30-12-2016

[21] U 201730038 (1)

[22] 16-01-2017

[74] ARIZTI ACHA, Monica

CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO Y PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 148.4 LP)

Conforme al art. 44 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Patentes (RD 2245/1986), se notifica a los interesados la resolución favorable a la continuación del procedimiento y se pone a disposición del público las solicitudes de modelos de utilidad que a continuación se mencionan. Cualquier persona, física o jurídica, con interés legítimo podrá oponerse a la protección solicitada en el plazo de dos meses a partir de la presente publicación (art. 45 del mencionado Reglamento).

[11] ES 1174834 U

[21] U 201600770 (2)

[22] 17-11-2016

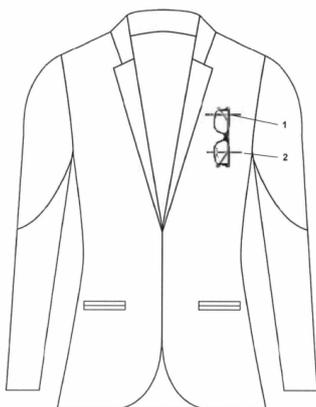
[51] G02C 11/00 (2006.01)

[54] Porta gafas para prendas de vestir

[71] RANZ BLÁZQUEZ, Carlos (100,0%)

[57] 1. Portagafas para prendas de vestir caracterizado porque está constituido por dos tiras de material resistente (1) (2), preferentemente tela, tela elástica, cuero, plástico o cordal con una longitud entre 0,5 y 2 cm y una anchura entre 3 mm y 5 mm que son adheridas o cosidas a las prendas, de tal forma que se sitúen horizontalmente en paralelo entre sí a una distancia entre 5 y 15 cm.

FIGURA 1



11 ES 1174733 U

21 U 201600778 (8)

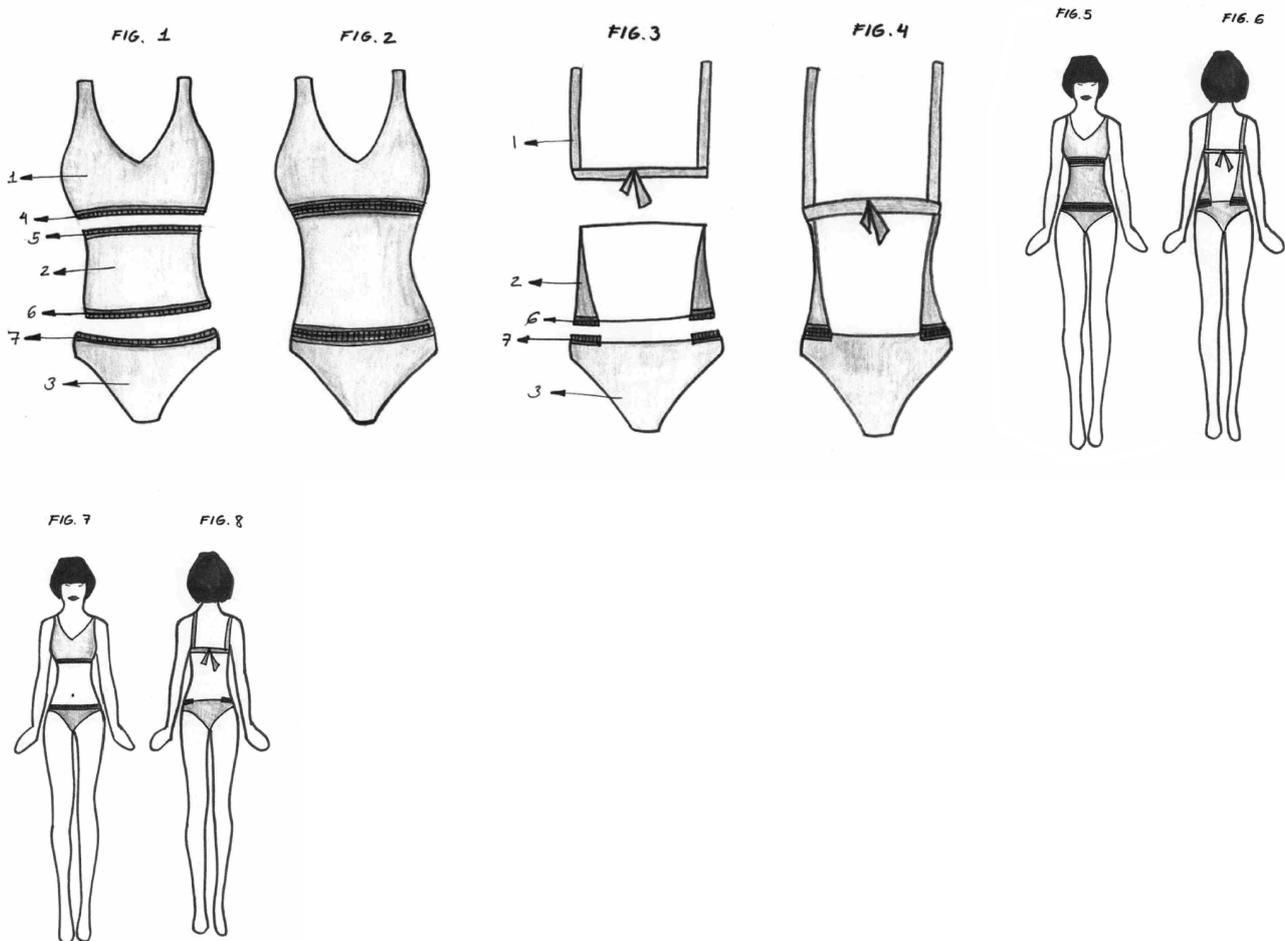
22 21-11-2016

51 A41D 15/00 (2006.01)
A41D 7/00 (2006.01)

54 Prendas de baño femenina convertible

71 TORTOSA PEÑA, Alejandro Alberto (25,0%) y otros

- 57 1. Prenda de vestir, caracterizada porque consta de tres partes: parte superior (1), parte central removible (2) y parte inferior (3); y medios para su mutua unión/separación (4), (5), (6) y (7) entre ellas: de modo que pueden configurarse unidas, constituyendo una única prenda de una pieza; o configurarse como una prenda de baño de dos piezas removiendo la parte central.
2. Prenda de vestir, según reivindicación 1, caracterizada porque tanto la parte superior (1) como la interior (3) constituyen una prenda en sí mismas.
3. Prenda de vestir, según la reivindicación 2, caracterizada porque la parte central removible (2) no constituye una prenda en sí misma.
4. Prenda de vestir, según la reivindicación 3, caracterizada porque los medios de unión/separación entre partes (4), (5), (6), (7) pueden ser de cualquier tipo de los disponibles en el mercado y aptos para empleo textil.



11 ES 1174810 U

21 U 201600811 (3)

22 07-12-2016

51 E03B 3/03 (2006.01)

54 Sistema de recogida de agua pluvial con captador plegable

71 YOUR OWN WATER S.A. (YOW) (100,0%)

74 CORNEJO PABLOS, Antonio

- 57 1. Sistema de recogida de agua pluvial con captador plegable caracterizado porque comprende:
- Un captador de agua de lluvia (1) formado por una superficie de captación de agua pluvial (1.1) flexible e impermeable, sujeta a un conjunto de varillas largas (1.2), formando una superficie piramidal.
 - Un mástil tubular colector central (2) que recoge el agua recogida en el captador de agua pluvial (1), por su interior, y la canaliza hacia el depósito vinculado (3).

- Un depósito vinculado (3) destinado al almacenamiento del agua recogida, previamente filtrada.
2. Sistema de recogida de agua pluvial con captador plegable según la reivindicación 1, caracterizado porque dispone de un sistema de apertura y cierre del captador de agua pluvial (1), tipo mecanismo de paraguas invertido, en el que las varillas (1.2) están unidas mediante un mecanismo de rótula (1.6) a un segundo sistema de varillaje (1.3) que permite el giro relativo entre ellas. Asimismo, las varillas largas (1.2) están unidas mediante otro mecanismo de rótula (1.8) a un collarín deslizadera (1.5) que permite el giro relativo entre ambos, obligando este movimiento de giro, al desplazamiento del collarín deslizadero (1.5) a lo largo del mástil tubular colector (2). Las varillas cortas (1.3) están unidas mediante otro mecanismo de rótula (1.7) a la pieza de unión al mástil tubular (1.4) que permiten el giro relativo entre dichas piezas. Tanto en la posición plegada como en la desplegada, la concavidad del captador de agua pluvial se dirige siempre hacia arriba.
3. Sistema de recogida de agua pluvial con captador plegable según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque dispone de dos tipos de superficie de geometría piramidal. Una de estas superficies es impermeable (1.1) destinada a la captación de agua, y que se encuentra unida al sistema de varillaje (1.2) mediante puentes de cinta o túneles pasadores textiles, y cuyas aristas de las caras de la superficie piramidal recorren la longitud de cada varilla (1.2) hasta el collarín deslizadera (1.5). La otra superficie permite el paso del agua (1.9) y está destinada a impedir el paso de los rayos del sol. En este caso, las aristas de la superficie piramidal van desde los extremos exteriores de las varillas (1.2) hasta la pieza de unión (1.4).
4. Sistema de recogida de agua pluvial con captador plegable según la reivindicación 1, caracterizado porque dispone de un depósito vinculado (3) constituido por un tablero o encimera (3.1) en la parte superior de la cuba o vaso del depósito (3.2) en el que se almacenará el agua, de forma que el depósito vinculado (3) pueda adquirir una función como mesa.
5. Sistema de recogida de agua pluvial con captador plegable, según la reivindicación 1, caracterizado porque dispone de un mástil tubular colector (2), dispone de varios taladros (2.1) que permiten el paso de agua al interior del mástil tubular colector (2), y cuya entrada se encuentra protegida por una malla quita hojas. Estos orificios o taladros (2.1) se encuentran situados a la altura de la parte baja de la superficie de captación (1.1) cuando esta se encuentra desplegada. Asimismo, el paso del agua del mástil tubular colector (2) al depósito vinculado (3) se realiza a través de un filtro interno (2.2) situado en la parte baja de dicho mástil (2).
6. Sistema de recogida de agua pluvial con captador plegable, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque dispone un depósito vinculado (3) al mástil tubular colector (2) que mediante un agujero en la tablero o encimera del depósito (3.1) y una sujeción (3.3) en el fondo del vaso del depósito (3.2), garantiza la estabilidad del conjunto a flexión y pandeo, permitiendo, a su vez, la extracción del agua.
7. Sistema de recogida de agua pluvial con captador plegable según las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizado porque dispone de una funda protectora (4) de fácil extracción, destinada a cubrir el captador de agua pluvial (1) cuando este se encuentra plegado, y cerrándose mediante un cordón sobre el mástil tubular colector (2).

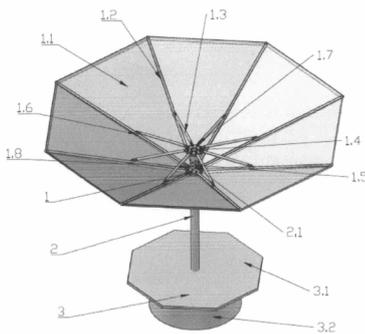


FIG. 1

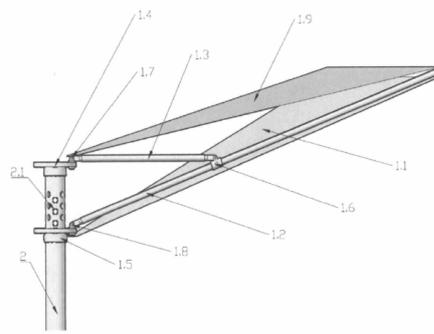


FIG. 2

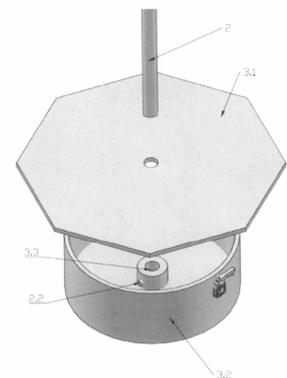


FIG. 3

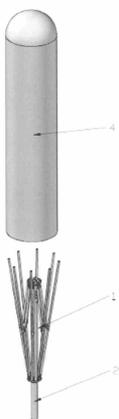


FIG. 4

- 11 ES 1174809 U
- 21 U 201600869 (5)
- 22 09-12-2016
- 51 A47J 43/00 (2006.01)

54 Soporte jamonero**71 RECUPERACION IMPULOS Y DESARROLLO EMPRESARIAL (100,0%)**

57 1. Soporte jamonero que comprende una base (1) caracterizado porque: esta se dispone para recibir una placa de anclaje (2) con medios de sujeción (3) situada en la parte contrapuesta a su cara vista, dispone de una escotadura (4) que es coincidente en forma al resalte (7) de una segunda placa (5) dispuesta en una superficie (8) con medios de sujeción (6) introducidas ambas placas (2) y (5) y al girar la base (1) se acoplan entre sí. Desde la base (1) emergen perpendiculares a ésta, una serie de vástagos (9), éstos disponen en su base de orificios con rosca (10) para ser sustentados por medios de sujeción (11) a la base (1), éstos comprenden una pluralidad de orificios (12) para introducir ejes o tornillos (13) para hacer solidarias ellos una primera serie de rodamientos (14) con la figura adecuada (15) como soporte del cuerpo del soporte o chasis (16) en forma de omega invertida, y adecuada a su configuración, en contraposición a la base (1) y en sentido ascendente se describe una escotadura (17) en forma de horquilla para introducir por su zona abierta una segunda serie de rodamientos (18) para ser sustentados con medios de sujeción (19) a los vástagos (9) una vez depositados sobre el cuerpo del soporte o chasis (16) en contraposición a la primera serie de rodamientos (14) ambos se conectan entre sí mediante un elemento elástico o muelle (20) que ejerzan una fuerza continua sobre el soporte o chasis (16) que en su recorrido longitudinal y paralelo en forma de omega invertida finaliza con una reducción de su diámetro (21) en ambos extremos, para introducirse en los orificios (22) realizados en el cuerpo de las asideras (23) y (24) en medida adecuada con capacidad de acople, incorporando orificios pasantes con rosca (25) perpendiculares a la base (1) para introducir medios (26) de limitación y sujeción de la extensibilidad de las asideras (23) y (24), dispuestas en la zona más equidistante del cuerpo del soporte o chasis (16), cerrando su recorrido perimetral paralelo, el soporte o chasis (16) a lo largo de la estructura de su cuerpo incorpora unos separadores (27) y (27a) que se sustentan con medios (28) introducidos en los orificios pasantes con rosca (29) contrapuestos y tangencialmente alineados entre sí. En la zona central que describe el paralelismo del soporte o chasis (16) y en radio adecuado coincidente con la forma de omega invertida del soporte o chasis (16) se sitúa un elemento o pletina (30) con orificios pasantes (31) a lo largo de su recorrido longitudinal y que finaliza en ambos extremos contrapuestos sobre los separadores (27) y (27a) situados en la zona donde el cuerpo o chasis (16) con forma de omega invertida, que se dispone horizontal con respecto a la base (1) contrapuestas entre sí, sujeta con medios adecuados (32).

El cuerpo o chasis (16) en forma de omega invertida, en donde se sitúa la asidera (24) incorpora orificios transversales y tangencialmente alineados con rosca (33) para introducir un eje (34) que permite el abatimiento de la asidera (24) en contraposición a la base (1).

En contradirección a los ejes (34) y antes de alcanzar el separador (27a) dispone de unos orificios pasantes con rosca (35) que se disponen a recibir medios de sujeción (36) de dos o más elementos puntiagudos (37) con capacidad de movimiento radial oscilante regulado por los elementos de sujeción o tornillos (36) para sustentar la punta o babilla de la pieza cárnica o jamón (39) entre ambos se sitúa una placa en forma de V con vértice más amplio y similar a la V de Gowin (40) que solidarias en su zona más extensa y contrapuestas entre sí, a los elementos puntiagudos (37) que en su posición de descanso paralelos al cuerpo del soporte o chasis (16) permite la sujeción de el hueso de la cadera (41) del jamón (39) una vez se haya desprendido de su masa aprovechable.

En contraposición a la misma y donde se extiende el cuerpo del soporte o chasis (16) con respecto al separador (27) emerge sustentado al mismo una primera disposición en forma de U (42) transversal y sustentada al soporte o chasis (16) con medios de sujeción (43) en donde se describen dos orificios pasantes (44) en la zona más álgida de sus alas (45), entre ambas disposiciones se sitúa un cilindro (46) que alineado con los orificios (44) dispuestos en sus alas (45) es atravesado transversalmente por una palanca (47) solidaria a este y que se dispone sobresaliente en uno de los extremos de la U (42) acabada en una disposición con rosca (48) para alojar en ésta una tuerca de presión (49).

El cilindro (46) se describe solidario a una plataforma (50) que se extiende en dirección a la asidera (23) con orificio pasante (63) perpendicular a la base (1) en donde se introduce el eje (64) de la manivela con mango giratorio (65) que se hace solidario con un piñón (66).

En contraposición a la palanca (47) se describe solidario al cilindro (46) a una segunda U (51) con alas (52) en sentido vertical ascendente, que dispone de orificios pasantes (53) transversales entre sí, para sustentar sin capacidad de oscilación un primer anillo (54) que dispone de uno o más orificios roscados (55) a lo largo de su perímetro, para introducir los medios (56) de sujeción de un segundo anillo (57) con capacidad de giro sobre el anillo (54) que extiende su cuerpo (58) en dirección a la asidera (23), dispone de un orificio con pasante con rosca (59) para introducir una manivela con mango giratorio (60) que dispone en su eje (61) de rosca, de forma que al girar ésta, avance sobre la pata o garrete de la pieza cárnica (39) con capacidad de apriete o enclavamiento sobre la misma, el cuerpo (58) del segundo anillo (57) incorpora en su terminación y sobresaliente de su diámetro de una corona dentada (62) que es coincidente con el piñón (66) situado en la extensión (50) solidaria al cilindro (46) de forma que al accionar la manivela (65) que solidaria al piñón (66) inicie el movimiento rotatorio de la corona dentada (62) solidaria al segundo anillo (57) con capacidad de giro sobre el primer anillo (54), que con la elevación mediante la palanca (47) de todo el conjunto de sujeción la pieza cárnica (39) se separa en sentido ascendente hasta alcanzar su verticalidad si se desea, se separa de los elementos puntiagudos (38) para rotar 360°.

El soporte o chasis (16) en forma de omega invertida con capacidad de movimiento balanceante, sitúa cercano a la asidera (23) un elemento de seguridad (67) que sustenta tanto su estructura como su capacidad de abatimiento regulado mediante unos ejes o tornillos (68) introducidos en orificios pasantes (69), el elemento de seguridad (67) se eleva vertical ascendente mediante unas varillas extensibles (70) que incorpora orificios pasantes transversales con rosca (71) para introducir medios de sujeción de los diferentes dispositivos electrónicos (72) que pueden disponerse incrustados o adosados al elemento de seguridad (67), que a su vez se dispone coronado por un arco (73) que incorpora orificios pasantes con rosca perpendicular al garrete de la pieza cárnica (39) para introducir los medios de apriete (74) posicionando angularmente los dispositivos electrónicos (72) adosados o incrustados en el elemento (67), que en su posición de trabajo se sitúa sobre la pieza cárnica (39) quedando interpuesto entre la mano (no representada) que porta la herramienta de corte y la que sostiene la pezuña o pata del jamón (39).

El soporte o chasis (16) en forma de omega invertida, apoyado en la primera serie de ruedas (14) con la misma forma estructural (15) que éste, se desplaza sobre las mismas describiendo un movimiento balanceante, que se consigue con el empuje realizado sobre las asideras (23) o (24) indistintamente, este es interrumpido a necesidad del usuario mediante la colocación de un soporte guía (75) colocado sobre la cara vista de la base (1) del que emerge un seguidor (76) impulsado por una biela (77) que se conecta a una palanca (78) apoyada en un resalte (79) sujeta a esta por un pasador (80) en la parte contrapuesta a la conexión con la biela (77) y en la posición descendente sobre la base (1) se aloja en un fijador de posición (81) el seguidor que se introduce coincidente con los orificios (31) de la pletina (30) que se encuentra incorporado en el cuerpo del soporte o chasis (16) interrumpe y posiciona gradualmente el mismo, para liberar el movimiento balanceante que se describe afianzado, se levanta la palanca (78) en dirección

ascendente sobre la base (1) haciendo que el seguidor (76) introducido en el orificio (31) de la pletina (30) desaparezca descendente por debajo de la misma, quedando liberado de su interrupción balanceante, impulsado mediante sus asideras indistintamente (23) o (24).

El elemento elástico (82) que es atravesado por el seguidor (76), se contrae o expande apoyado en un resalte circular (83) solidario al seguidor (76) en las acciones de bloqueo y desbloqueo del balanceo.

Todo el sistema de rodaje y bloqueo queda protegido por la tapa (84).

FIGURA 1

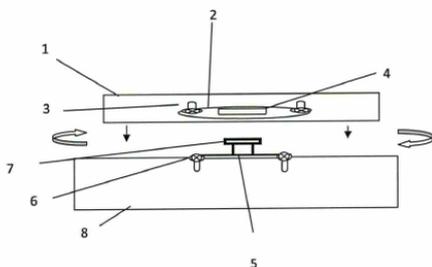


FIGURA 3

FIGURA 2

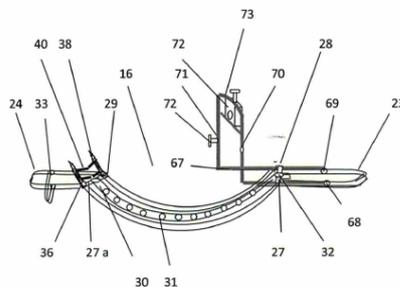


FIGURA 4

FIGURA 5

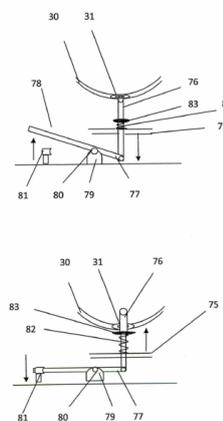


FIGURA 8

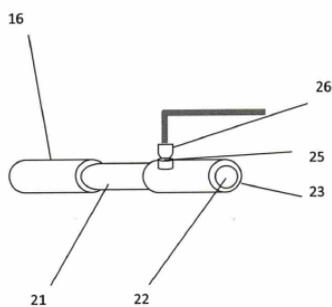


FIGURA 6

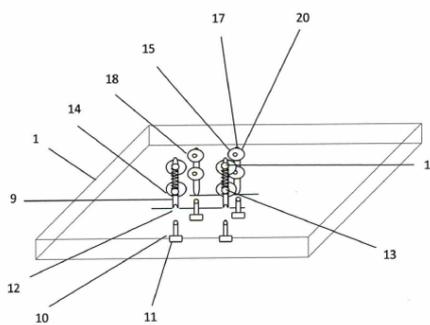


FIGURA 7

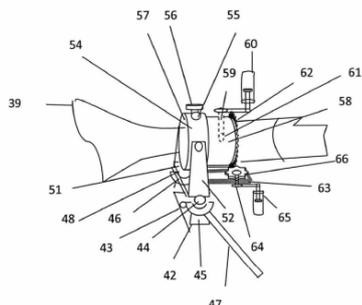
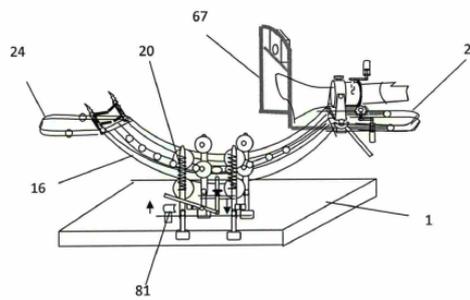
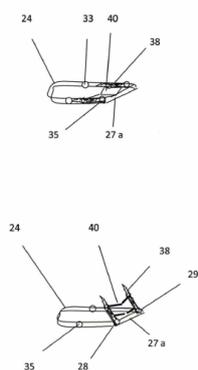


FIGURA 9

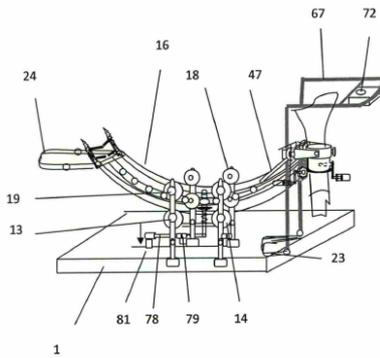
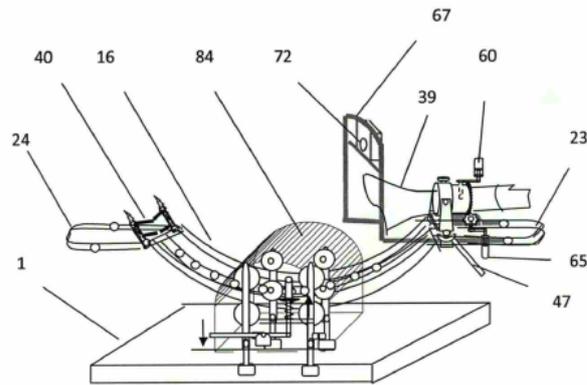


FIGURA 10



[11] **ES 1174683 U**

[21] **U 201631480 (X)**

[22] 16-12-2016

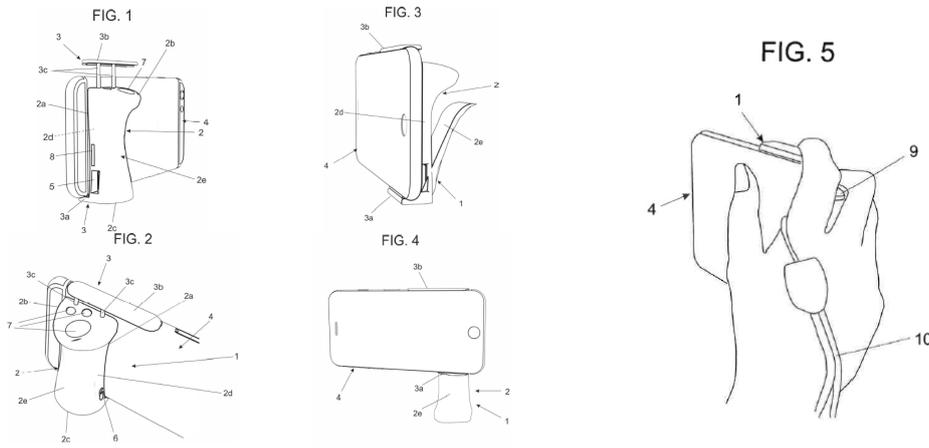
[51] **HO4M 1/11** (2006.01)

[54] **ACCESORIO DE AGARRE PARA TELÉFONOS MÓVILES.**

[71] NAVARRO DOMINGO, Carlos (50,0%) y otros

[74] ESPIELL VOLART, Eduardo María

- [57] 1. Accesorio de agarre para teléfonos móviles, en particular de tipo smartphones (4) de carcasa plana y rectangular, caracterizado por comprender un asidero (2), de forma aproximada semicilíndrica, con un lado plano (2a) y unos medios de sujeción ajustables (3) de tal manera que se acopla adosado, por dicho lado plano (2a), a la parte posterior de la carcasa de un teléfono móvil tipo smartphone (4) ajustándose al mismo, independientemente de su anchura, por simple presión de dichos medios de sujeción ajustables (3) a los respectivos cantos de los lados opuestos de la carcasa del smartphone (4), concretamente, de los lados mayores del rectángulo que, generalmente, presenta dicha carcasa de smartphone.
2. Accesorio de agarre para teléfonos móviles, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de sujeción ajustables (3) consisten en una pestaña fija (3a) que dimana perpendicularmente del cuerpo del asidero (2), en un extremo, por ejemplo el inferior (2c), y una pestaña móvil (3b) que presenta un movimiento de deslizamiento vertical, a través de unas varillas (3c), y que se encuentra situada en el extremo opuesto del asidero (2), cuya pestaña móvil (3b) está situada opuesta a la pestaña fija (3a).
3. Accesorio de agarre para teléfonos móviles, según la reivindicación 2, caracterizado porque las pestañas (3a, 3b), están fabricadas, al menos externamente, de material blando.
4. Accesorio de agarre para teléfonos móviles, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el asidero (2) está fabricado, al menos externamente, de material blando.
5. Accesorio de agarre para teléfonos móviles, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cuerpo del asidero (2) presenta una superficie perimetral de forma sinuosa que proporciona ergonomía en la sujeción del accesorio (1).
6. Accesorio de agarre para teléfonos móviles, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cuerpo del asidero (2) aloja, interiormente, una electrónica que permite su vinculación con la del smartphone (4), comprendiendo, un puerto de conexión USB (5), un interruptor de encendido/apagado (6), y una botonadura de control (7).
7. Accesorio de agarre para teléfonos móviles, según la reivindicación 6, caracterizado porque el cuerpo del asidero (2) presenta una ranura para tarjetas de memoria (8).
8. Accesorio de agarre para teléfonos móviles, según cualquiera de las reivindicaciones 6 o 7, caracterizado porque el cuerpo del asidero (2) incorpora una batería de alimentación.
9. Accesorio de agarre para teléfonos móviles, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cuerpo del asidero (2) está compuesto por una base fija (2d) y una porción abatible (2e) que se despliega y transforma el asidero (2) en un mango.
10. Accesorio de agarre para teléfonos móviles, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cuerpo asidero (2) dispone de un anclaje (9) donde se sujeta un cordón de sujeción (10) de seguridad.



11 ES 1174758 U

21 U 201631493 (1)

22 20-12-2016

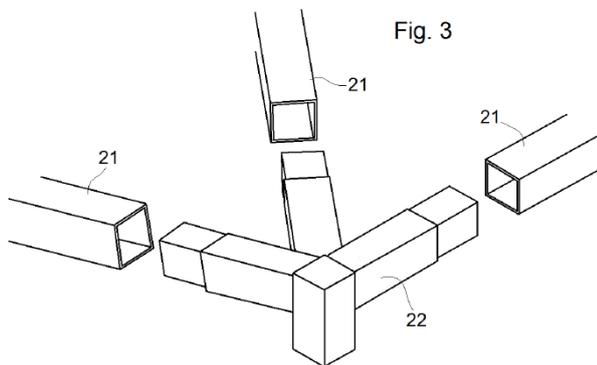
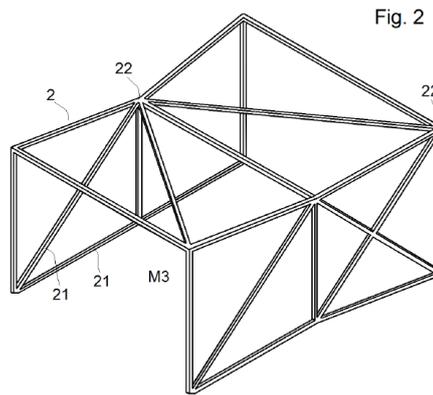
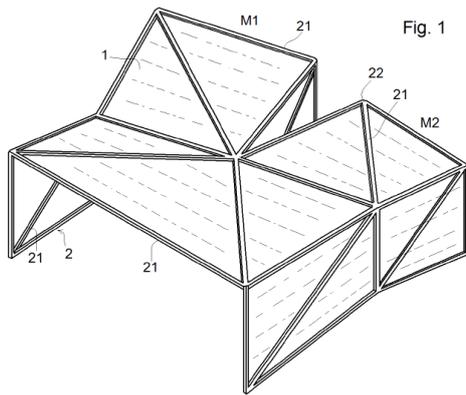
51 E04H 15/18 (2006.01)

54 Box para gasolineras o establecimientos similares.

71 GASOLINAS, LUBRIFICANTES, REPUESTOS, S.A. (GALURESA) (100,0%)

74 URÍZAR ANASAGASTI, Jesús María

- 57 1. Box para gasolineras o establecimientos similares, que forma al menos un módulo (M1), parcialmente cerrado, capaz de albergar al menos un vehículo, caracterizado porque comprende:
- una estructura (2) formada por largueros (21), que se unen en nudos (22) formando múltiples bastidores triangulares, unidos o anexos entre sí, y situados en distintos planos conformando las paredes laterales y el techo de dicho módulo, el cual queda abierto por al menos dos de sus caras opuestas, conformando las vías de entrada y salida del vehículo del mismo;
 - unas telas (1), realizadas en materiales plásticos, aptos para el exterior, que cierran cada bastidor triangular de los que conforma el cerramiento o la cubierta de dicho módulo, que son impermeables en la cubierta y transparentes o microperforadas en las fachadas.
2. Box para gasolineras o establecimientos similares, según la reivindicación 1, caracterizado porque los bastidores triangulares que forman las fachadas del módulo o módulos se estructuran agrupando al menos dos de ellos entre sí, formando una estructura mayor de configuración cuadrilátera.
3. Box para gasolineras o establecimientos similares, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los bastidores triangulares que forman parte del techo del módulo o módulos se sitúan con al menos uno de los nodos esquinales a distinta cota que los demás, a fin de que su superficie quede inclinada favoreciendo la evacuación de las aguas pluviales.
4. Box para gasolineras o establecimientos similares, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada uno de los módulos de boxes se sitúa sobre bordillos de hormigón, que lo separan del suelo protegiéndolos de la circulación de vehículos.
5. Box para gasolineras o establecimientos similares, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las telas (1) se fijan tensadas perimetralmente en cada bastidor triangular, fijándose cada uno de estos bastidores en los anexos mediante tornillos, posteriormente al montaje de las telas, utilizando juntas estancas interpuestas entre los perfiles estructurales colindantes.
6. Box para gasolineras o establecimientos similares, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada box está formado por un único módulo (M3), de planta sensiblemente cuadrilátera, que dispone de una entrada y una salida de vehículos situada en caras opuestas.
7. Box para gasolineras o establecimientos similares, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque cada box está formado por dos módulos (M1, M2), de planta en "Y", unidos al menos en parte y sin pared intermedia en la zona de unión, disponiendo de una entrada/salida común a dos vehículos y de dos salidas/entradas de vehículos, situada en caras sensiblemente opuestas.
8. Box para gasolineras o establecimientos similares, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los perfiles metálicos que conforman la estructura del techo presentan por encima una chapa plegada en "U" que constituye un remate para recogida y evacuación de aguas pluviales.



[11] ES 1174783 U

[21] U 201631494 (X)

[22] 20-12-2016

[51] B44C 3/02 (2006.01)

[54] LÁMINA DECORATIVA

[71] LUPPI, Andrea (100,0%)

[74] SAEZ MENCHON, Onofre Indalecio

- [57] 1. Lámina decorativa, que estando constituida a partir de un cuerpo laminar, a base de cartón, plástico, papel artístico u otro material apropiado, se caracteriza porque se constituye a partir de una estructura bi-capa, en la que sobre la capa inferior se establece una capa de adhesivo o cinta adhesiva de doble cara, sobre la que se fija la capa superior, la cual está afectada de troquelados determinantes de ventanas cuya superficie queda rellena de motivos decorativos a base de arena, igualmente fijados a través de la capa de adhesivo.
2. Lámina decorativa, según reivindicación 1ª, caracterizada porque la lámina incluye una línea de plegado intermedia que divide a la lámina en dos, a modo de tarjeta de felicitación, pudiendo afectar los motivos a base de arena a una o más de las caras que se definen en dicha tarjeta.
3. Lámina decorativa, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque el sector de la lámina afectado por los motivos a base de arena presenta un recubrimiento protector a base de un material transparente.

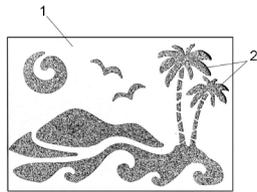


FIG. 1

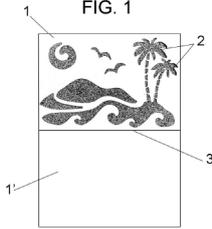


FIG. 2

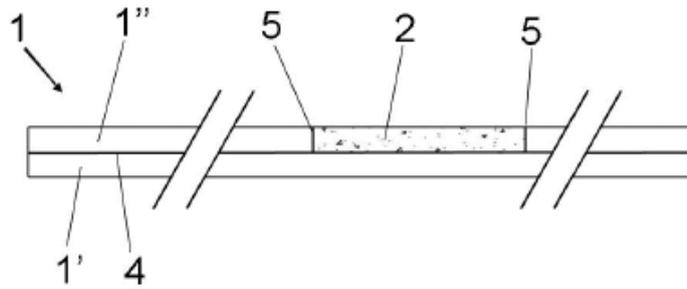


FIG. 3

11 ES 1174760 U

21 U 201631495 (8)

22 20-12-2016

51 G07D 1/04 (2006.01)

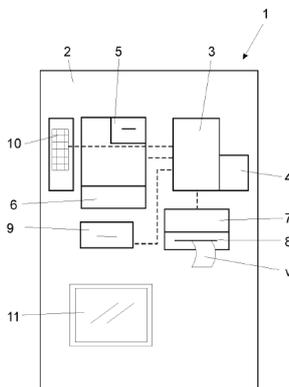
54 MÁQUINA PARA CAMBIAR CALDERILLA.

71 LUCAS PARDO, Vicente (100,0%)

74 ESPIELL VOLART, Eduardo María

- 57 1. Máquina para cambiar calderilla que, destinada para su instalación en comercios, principalmente supermercados y similares, está caracterizada por comprender una carcasa (2) robusta y provista de accesos con cierres de seguridad, en cuyo interior figura una unidad procesadora y de control (3) con conexión a una fuente de alimentación (4) que, mediante software programable, gestiona el funcionamiento de, al menos, un mecanismo monedero (5), con depósito (6) de almacenamiento de dichas monedas, al que se encuentra conectado, y de una impresora (7) que imprime y dispensa, a través de una ranura (8) con salida al exterior, vales de compra (v) para productos del propio establecimiento en que se instala la máquina y cuyo valor va en función de la cantidad insertada en el mecanismo monedero (5).
2. Máquina para cambiar calderilla, según la reivindicación 1, caracterizada porque además, en el interior de su carcasa (2), también aloja un lector de tarjetas cliente (9) que, igualmente conectado a la unidad procesadora de control (3) y, a través de un teclado selector (10) vinculado a ella, permite al usuario escoger entre acumular en su saldo el importe insertado en el mecanismo monedero (5) o imprimir un vale de compra (v) por el valor de dicho saldo.
3. Máquina para cambiar calderilla, según la reivindicación 2, caracterizada porque el selector (10) cuenta con una opción de operación que discrimina el accionamiento del mecanismo monedero (5) para contabilizar el importe de monedas recibido en el depósito (6) para donarlo a un tercero, por ejemplo una ONG.
4. Máquina para cambiar calderilla, según la reivindicación 2 o 3, caracterizada porque el selector (10) cuenta con una opción de operación que discrimina el accionamiento de la impresora (7), sin introducir importe alguno en el mecanismo monedero (5), para imprimir vales de descuento para productos del establecimiento con promociones.
5. Máquina para cambiar calderilla, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque incorpora una o más pantallas TFT (11) para publicidad.

FIG. 1



11 ES 1174761 U

21 U 201631496 (6)

22 20-12-2016

51 **F21S 8/00** (2006.01)

54 **LUMINARIA**

71 **ELECTRICIDAD GREMACA Y CIA., S.L.** (100,0%)

74 **UNGRÍA LÓPEZ, Javier**

- 57 1. Luminaria, que incluye un cuerpo tubular (1); caracterizado porque además comprende:
- una pluralidad de hendiduras de reflexión de luz, practicadas en la superficie interior del cuerpo tubular (1),
 - una parábola (2) de reflexión de luz, dotada de un orificio central (3) en el que incluye
 - un elemento de iluminación (4);
- donde la parábola junto con el elemento de iluminación (4) están fijados en un extremo del cuerpo tubular (1); todo ello para iluminar homogéneamente la superficie exterior del cuerpo tubular (1).
2. Luminaria, según reivindicación 1; caracterizado porque comprende un elemento reflectante (9) dispuesto en un extremo del cuerpo tubular (1), contrario al que está dispuesta la parábola (2).
3. Luminaria, según reivindicación 2; caracterizado porque el elemento reflectante (9) es un espejo.
4. Luminaria, según reivindicación 3; caracterizado porque el espejo es cóncavo.
5. Luminaria, según reivindicación 1; caracterizado porque las hendiduras están seleccionadas entre hendiduras milimétricas y hendiduras micrométricas.
6. Luminaria, según reivindicaciones 1 o 5; caracterizado porque las hendiduras del cuerpo tubular están seleccionadas entre hendiduras lineales, practicadas a lo largo de la superficie interior del cuerpo tubular, y hendiduras puntuales repartidas sobre dicha superficie interior del cuerpo tubular.
7. Luminaria, según reivindicación 1; caracterizado porque el elemento de iluminación (4) es de tipo led (diodo emisor de luz).
8. Luminaria, según reivindicación 1; caracterizado porque comprende un elemento de refrigeración (7) de la luminaria.
9. Luminaria, según reivindicación 1 u 8; caracterizado porque la parábola (2) junto con el elemento de iluminación (4) y selectivamente el elemento de refrigeración, están fijados en un soporte tubular (5), de sección complementaria a la del cuerpo tubular (1), para acoplar y fijar a presión en el cuerpo tubular (1).
10. Luminaria, según reivindicación 8; caracterizado porque el cuerpo tubular (1) presenta una sección seleccionada entre una sección mayor y una sección menor a la del soporte tubular (5), para acoplarse uno en el interior del otro.
11. Luminaria, según reivindicación 9; caracterizado porque entre el cuerpo tubular (1) y el soporte tubular se dispone al menos una junta (6) para realizar la fijación a presión entre dicho cuerpo tubular (1) y soporte tubular (5).
12. Luminaria, según reivindicación 1; caracterizado porque el cuerpo tubular (1) es de un material seleccionado entre transparente y translúcido, con o sin color.
13. Luminaria, según reivindicación 11; caracterizado porque el cuerpo tubular (1) es de metacrilato.
14. Luminaria, según reivindicaciones 1 a 4; caracterizado porque la parábola (9) reflectante se fija mediante un tapón (11) que obtura, a presión mediante al menos una junta (10), el extremo del soporte tubular (1) en el que se dispone dicha parábola (9).

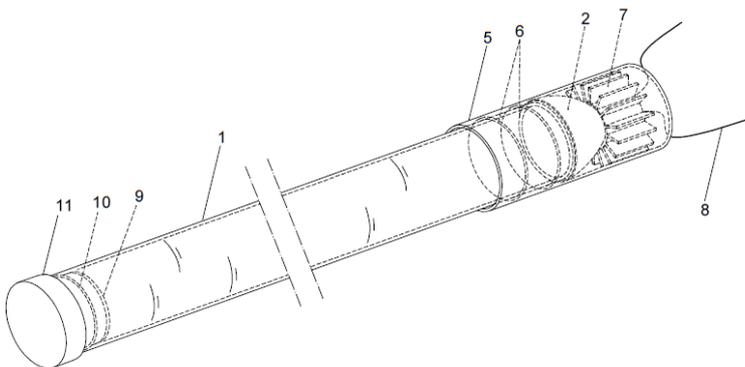


FIG. 1

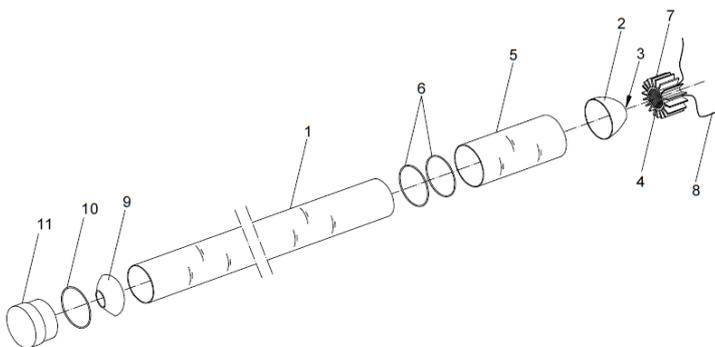


FIG. 2

11 ES 1174762 U

21 U 201631519 (9)

22 23-12-2016

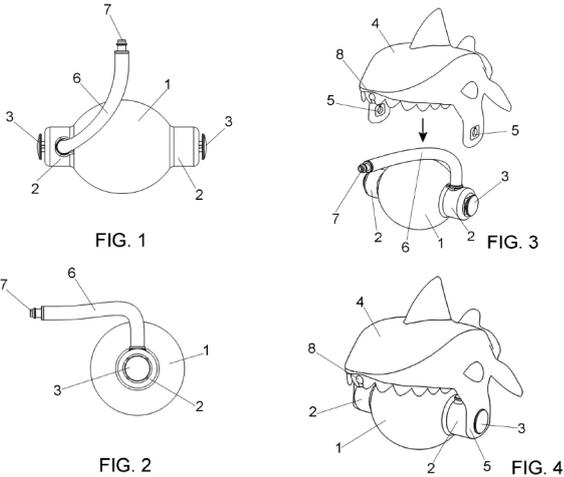
51 F41B 9/00 (2006.01)

54 PISTOLA DE AGUA

71 TOY ZONE TRADE S.L. (100,0%)

74 URIAGUERECA VALERO, Jose Luis

- 57 1. Pistola de agua, caracterizada porque está constituida a partir de una vejiga o bomba de goma de configuración redondeada, que en dos puntos diametralmente opuestos incorpora sendos cuellos rígidos o semi-rígidos, en uno de los cuales va acoplado un tubo conector rematado en una boquilla de carga y descarga del agua, con la particularidad de que dicha bomba de goma se acopla a una carcasa externa a modo de guardamanos, susceptible de incorporar sobre su cara externa diferentes configuraciones o formas, tales como cabezas de animales, personajes, o similares, carcasa dotada en sus extremos de patillas con orificios para la inserción y enclavamiento de complementarios elementos de engarce previstos en los extremos de bomba de goma, contando la carcasa con un orificio en el que se acopla la boquilla del tubo conector emergente de la bomba de goma.



11 ES 1174708 U

21 U 201631526 (1)

22 27-12-2016

51 H04N 5/232 (2006.01)

G06T 7/00 (2017.01)

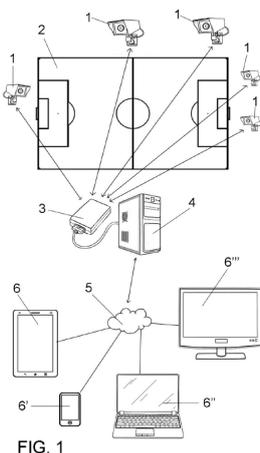
A63B 71/06 (2006.01)

54 EQUIPO PARA LA GESTIÓN DE VIDEO Y ANÁLISIS DE PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO

71 ALBET REVIRIEGO, Jaime (100,0%)

74 SAEZ MENCHON, Onofre Indalecio

- 57 1. Equipo para la gestión de video y análisis de perfeccionamiento deportivo, caracterizado porque está constituido a partir de una o más cámaras (1) de resolución profesional destinadas a implantarse en las zonas estratégicas del terreno de juego (2) de que se trate, cámaras se conectan a un dispositivo de almacenamiento de video IP (NVR Network Video Recorder) (3) en funciones de base de datos, que a su vez está conectado a un servidor web (4), con un software de programación de análisis y edición de vídeo así como de emisión en directo o en diferido de las imágenes captadas por las cámaras tanto local como remotamente.



11 ES 1174709 U

21 U 201631527 (X)

22 27-12-2016

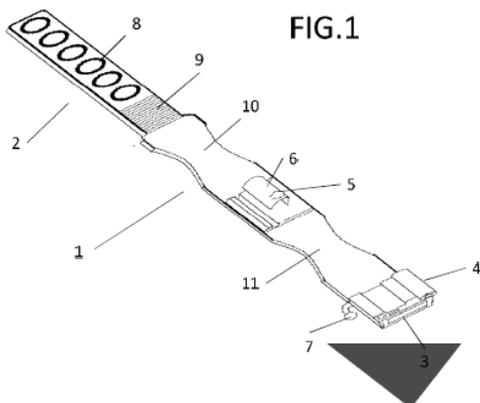
51 A61C 7/18 (2006.01)

54 BANDAS MOLARES DE PERIMETRO AJUSTABLE

71 Easyband Innovaciones Odontológicas, S.L (100,0%)

74 SOLER LERMA, Santiago

- 57 1. Brida molar de perímetro ajustable caracterizada porque comprende:
- Una tira (1).
 - Una prolongación (2), que presenta una zona de ajuste con elementos de cierre que comprenden una cremallera (9).
 - Una hebilla (3) adecuada para que se inserte en ella la zona de cremallera.
 - Al menos una zona de estrechamiento (10) en la tira que es entre un 15% y un 45% más estrecha que la tira en su zona de mayor anchura, preferiblemente entre un 25% y un 35%.
 - Elementos de conexión a otros dispositivos ortodóncicos que comprenden, en la parte destinada a quedar en la cavidad bucal, un canal (6) de alojamiento para cualquier dispositivo ortodóntico así como un amarre del mismo (5).
2. Brida molar de perímetro ajustable conforme reivindicación anterior caracterizada porque además comprende, en la parte destinada a quedar en la zona vestibular:
- Un paso (4) de alambre de tracción.
 - Un amarre (7) para elementos de tracción.
3. Brida molar de perímetro ajustable conforme reivindicación anterior caracterizada porque la prolongación (2) es más estrecha que la tira, siendo entre un 15% y un 45% más estrecha que la tira en su zona de mayor anchura, preferiblemente entre un 25% y un 35%.
4. Banda molar de perímetro ajustable conforme reivindicación anterior caracterizada porque comprende además una serie de orificios (8).



11 ES 1174759 U

21 U 201631534 (2)

22 28-12-2016

51 F21S 8/00 (2006.01)
G06F 13/00 (2006.01)
G05D 3/00 (2006.01)

54 DISPOSITIVO DE ILUMINACIÓN

71 IOT LUX DREAMS, S.L. (100,0%)

74 VÁZQUEZ FERNÁNDEZ-VILLA, Concepción

- 57 1. Dispositivo de iluminación, que partiendo de la estructuración convencional de una luminaria led, en la que se establece una carcasa (1), asociada a un poste (2) o elemento de sustentación, en la que se define una óptica (3) y una pluralidad de diodos (4) como elementos de iluminación, debidamente alimentados eléctricamente, se caracteriza porque incorpora un elemento controlador (5) interno, dotado de un módulo de comunicaciones (7) con un servidor web, habiéndose previsto que la luminaria esté alimentada a través de la propia red eléctrica (6), por medio de una fuente de alimentación (27), la cual está asistida paralelamente por una batería (8), con la particularidad de que el elemento controlador (5) está asociado a una o más antenas (9), internas o externas de captación de señales de balizas (11) asociadas a personas (12) y/u objetos, así como con medios de envío de dichas señales al servidor web para su geolocalización.
2. Dispositivo de iluminación, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el módulo de comunicaciones (7) es del tipo de los basados en técnicas de comunicación inalámbrica (GPRS/3G/4G, WIFI, LORA, THREAD, ZIGBEE, WEIGHTLESS-P, INGENU) o bien usando Power Line Communications (PLC-PRIME) a través de la línea eléctrica de distribución.
3. Dispositivo de iluminación, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la antena o antenas (9), se basan en tecnología

inalámbrica Bluetooth Low Energy (BLE) o LORA.

4. Dispositivo de iluminación, según reivindicación 1ª, caracterizado porque incluye una cámara (13).
5. Dispositivo de iluminación, según reivindicación 1ª, caracterizado porque incluye sensores de temperatura/humedad externa (14).
6. Dispositivo de iluminación, según reivindicación 1ª, caracterizado porque incluye sensores de presión atmosférica (15).
7. Dispositivo de iluminación, según reivindicación 1ª, caracterizado porque incluye sensores de posición mediante acelerómetro (16).
8. Dispositivo de iluminación, según reivindicación 1ª, caracterizado porque incluye sensores de temperatura de la placa base (17) del controlador (5).
9. Dispositivo de iluminación, según reivindicación 1ª, caracterizado porque incluye sensores de movimiento tipo radar (18).
10. Dispositivo de iluminación, según reivindicación 1ª, caracterizado porque incluye sensores de sonido (19) con medios de identificación de gritos de socorro.
11. Dispositivo de iluminación, según reivindicación 1ª, caracterizado porque incluye sensores del nivel de iluminación (20).
12. Dispositivo de iluminación, según reivindicación 1ª, caracterizado porque incluye sensores de contaminación y/o gases (21).
13. Dispositivo de iluminación, según reivindicación 1ª, caracterizado porque está asistido por uno o más paneles solares fotovoltaicos (22).

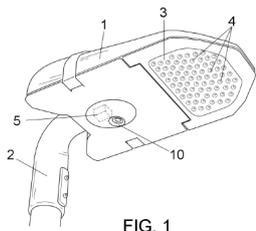


FIG. 1

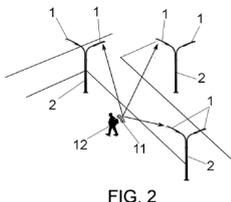


FIG. 2

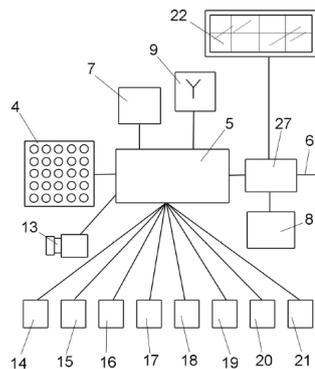


FIG. 3

11 ES 1174811 U

21 U 201631541 (5)

22 29-12-2016

51 B60B 25/00 (2006.01)

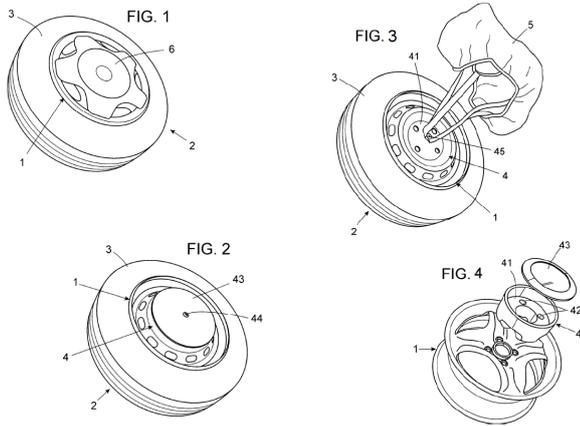
B60C 27/00 (2006.01)

54 LLANTA CON ALOJAMIENTO PARA CADENAS

71 BORREGO CLEMENTE, Vicente (50,0%) y otros

74 ESPIELL VOLART, Eduardo María

- 57 1. Llanta con alojamiento para dispositivo antideslizante o cadenas, caracterizada por comprender un compartimento (4) que determina un alojamiento (41) de dimensiones aptas para incorporar, guardado en su interior, un dispositivo antideslizante o cadenas (5) susceptible de ser utilizado, en caso de necesidad, para acoplar a la rueda (2) en que está incorporada la llanta (1) y que, mientras no se usa, queda sujeto, oculto y protegido en dicho alojamiento (41) sin interferir en la normal rodadura de la rueda (2).
2. Llanta con alojamiento para dispositivo antideslizante o cadenas, según la reivindicación 1, caracterizada porque el compartimento (4) es un elemento integrado en el propio cuerpo de la llanta (1).
3. Llanta con alojamiento para dispositivo antideslizante o cadenas, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque el compartimento (4) está determinado por la existencia una concavidad central que define el alojamiento (41).
4. Llanta con alojamiento para dispositivo antideslizante o cadenas, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque el compartimento (4) es un elemento independiente al cuerpo de la llanta (1) que se añade a este, bien durante su fabricación o bien posteriormente.
5. Llanta con alojamiento para dispositivo antideslizante o cadenas, según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque el compartimento (4) consiste en una caja que define un alojamiento (41) uniéndose dicho compartimento (4) solidariamente a la parte externa de la llanta a través de unos medios de fijación (42).
6. Llanta con alojamiento para dispositivo antideslizante o cadenas, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5 anteriores, caracterizada porque el compartimento (4) posee una tapa (43) practicable que cierra el referido alojamiento (41).
7. Llanta con alojamiento para dispositivo antideslizante o cadenas, según la reivindicación 6, caracterizada porque el compartimento (4) y la tapa (43) quedan ocultos tras un tapacubos (6) convencional, acoplado sobre la llanta (1).
8. Llanta con alojamiento para dispositivo antideslizante o cadenas, según la reivindicación 6 ó 7, caracterizada porque la tapa (43) presenta unos medios de sujeción (44) al compartimento (4).
9. Llanta con alojamiento para dispositivo antideslizante o cadenas, según cualquiera de las reivindicaciones 6 a 8, caracterizada porque la tapa (43) posee un mecanismo de apertura automático accionable desde el interior del vehículo.
10. Llanta con alojamiento para dispositivo antideslizante o cadenas, según cualquiera de las reivindicaciones 6 a 9, caracterizada porque el compartimento (4) dispone de unos anclajes (45) para sujetar el dispositivo antideslizante o cadenas (5).



11 ES 1174786 U

21 U 201631551 (2)

22 30-12-2016

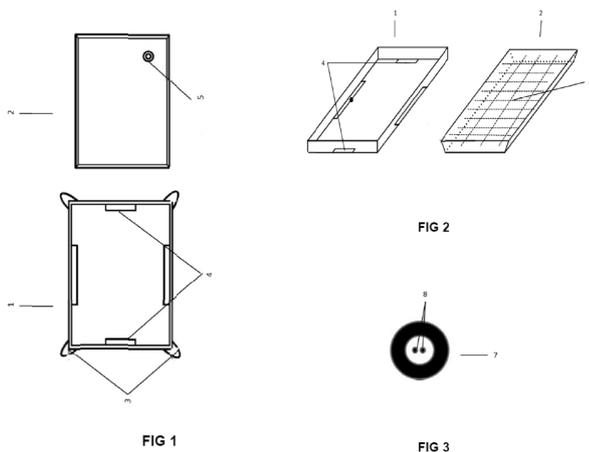
51 E02D 29/14 (2006.01)

54 TAPA Y MARCO DE SEGURIDAD PARA ARQUETAS

71 RODRIGUEZ MARTIN, Bienvenido (100,0%)

74 LAHIDALGA DE CAREAGA, José Luis

- 57 1. Tapa y marco de seguridad para arquetas que se caracteriza porque comprende un marco (1) el cual presenta una estructura geométrica en forma de paralelepípedo rectangular y cuyas aristas presentan solidariamente orejeras (3) y los laterales presentan chapas (4); un marco (2) que presenta una estructura geométrica en forma de paralelepípedo trapezoidal, donde la parte interna de la tapa (2) presenta un refuerzo de mallazo (6) y la parte frontal de la tapa (2) presenta un orificio (5) en la parte inferior de dicha tapa (2) donde se ajusta un tornillo inoxidable (7) de seguridad.
2. Tapa y marco de seguridad para arquetas según reivindicación 1 que se caracteriza porque el marco (1) presenta unas dimensiones que oscilan entre 450 y 650 cm el lado mayor, entre 300 y 500 cm el lado menor y entre 30 y 50 cm la altura.
3. Tapa y marco de seguridad para arquetas según reivindicación 1 que se caracteriza porque la tapa (2) presenta unas dimensiones que oscilan entre 450 y 650 cm el lado mayor, entre 280 y 480 cm el lado menor y entre 30 y 50 cm la altura.
4. Tapa y marco de seguridad para arquetas según reivindicación 1 que se caracteriza porque el refuerzo de mallazo (6) está constituido por una pluralidad de uniones horizontales y verticales entrelazadas y solidarios a los laterales de dicha tapa (2).
5. Tapa y marco de seguridad para arquetas según reivindicación 1 que se caracteriza porque el tornillo de seguridad (7) presenta al menos dos orificios (8) en su cara frontal y sistema de atornillado especial.



11 ES 1174784 U

21 U 201631557 (1)

22 31-12-2016

51 B60P 3/22 (2006.01)

F17C 1/00 (2006.01)

54 CAMIÓN CISTERNA PARA EL TRANSPORTE ANTI-GOLPE DE ARIETE DE FLUIDOS CRIOGÉNICOS, GASES LICUADOS, HIDROCARBUROS A ALTA PRESIÓN O BAJA PRESIÓN.

71 Technokontrol Global, Ltd (100,0%)

74 CAÑADA SIERRA , Laura

- 57 1. Camión cisterna para el transporte anti-golpe de ariete de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, comprendiendo dicho camión:
una cisterna (10) criogénica que comprende:
- un compartimento interior (11) estanco, definido por paredes interiores, resistente a altas presiones, teniendo dicho compartimento interior (11) estanco un tramo cilíndrico cerrado por sus dos extremos opuestos por unos casquetes esféricos o redondeados, definiendo dicho tramo cilíndrico en su centro un eje de cisterna (E) longitudinal tendido en la dirección de transporte; y
- un compartimento exterior (12) estanco, definido por paredes exteriores, que aloja en su interior al compartimento interior (11), estando las paredes interiores del compartimento interior (11) distanciadas de las paredes exteriores del compartimento exterior (12) definiendo entre dichas paredes interiores y exteriores una cámara aislante (13), en donde la citada cámara aislante (13) está mantenida a un vacío total o parcial, en donde las paredes exteriores de dicho compartimento exterior (12) son paralelas a las paredes interiores del compartimento interior (11) en la mayoría de la cisterna criogénica (10);
unos medios de anclaje (40) de la cisterna (10) a un camión tractor, estando dichos medios de anclaje (40) situados bajo el compartimento exterior (12) de la cisterna (10) criogénica en su mitad anterior; un chasis (20) unido al compartimento exterior (12) estanco de dicha cisterna (10) criogénica; y al menos dos pares de ruedas (30) enfrentadas con sus ejes perpendiculares a la dirección de transporte, teniendo dichas ruedas (30) un mismo diámetro y estando dichas ruedas (30) acopladas a dicho chasis (20) mediante un sistema de suspensión, definiendo los ejes de dichas ruedas (30), bajo un hinchado uniforme y cuando el remolque está sobre un piso plano, y conectado a un camión tractor por los medios de anclaje, un plano de soporte de chasis (P); caracterizado porque el eje de cisterna (E) forma, en la dirección de transporte, un ángulo de entre 2° y 3,5° respecto a dicho plano de soporte de chasis (P), de manera que la porción trasera de la cisterna (10) criogénica queda a un nivel inferior que la porción delantera de la misma.
2. Camión cisterna para el transporte anti-golpe de ariete de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según reivindicación 1 en donde el chasis (20) incluye al menos dos barras estructurales (21) paralelas y enfrentadas entre las cuales se aloja parcialmente el compartimento exterior (12) de la cisterna (10) criogénica.
3. Camión cisterna para el transporte anti-golpe de ariete de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según reivindicación 2 en donde dichas dos barras estructurales (21) paralelas y enfrentadas son paralelas al plano de soporte de chasis (P).
4. Camión cisterna para el transporte anti-golpe de ariete de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según reivindicación 2 en donde dichas dos barras estructurales (21) paralelas y enfrentadas son paralelas al eje de cisterna (E).
5. Camión cisterna para el transporte anti-golpe de ariete de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según reivindicación 1 en donde el chasis (20) incluye al menos dos elementos estructurales en cuña (22) enfrentados entre los cuales se aloja parcialmente el compartimento exterior (12) de la cisterna (10) criogénica, cada elemento estructural en cuña (22) incluyendo al menos una arista superior paralela al eje de cisterna (E), y al menos una arista inferior paralela al plano de soporte de chasis (P).
6. Camión cisterna para el transporte anti-golpe de ariete de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en donde estando el remolque anclado a un camión tractor mediante dichos medios de anclaje (40) y sobre un piso plano y horizontal, el punto más bajo del compartimento exterior (12) de la cisterna (10) criogénica, en la trasera del remolque, está a menos de 100 cm de dicho piso plano.
7. Camión cisterna para el transporte anti-golpe de ariete de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en donde la cisterna (10) criogénica tiene una longitud igual o mayor a los 12 metros. Pudiendo comprender varios tanques o depósitos más pequeños dentro del mismo camión cisterna.
8. Camión cisterna para el transporte anti-golpe de ariete de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en donde la cisterna (10) criogénica tiene un diámetro igual o mayor a los 230 cm.
9. Camión cisterna para el transporte anti-golpe de ariete de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en donde la cisterna (10) criogénica puede tener un ángulo de inclinación de entre el 0.01% - 15%.
10. Camión cisterna para el transporte anti-golpe de ariete de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, en donde la cisterna (10) criogénica tiene en su estructura unos tejidos de material horadado que comprenden:
- al menos un arco de una pluralidad de aberturas poligonales,
- al menos una de esas aberturas poligonales es irregular con respecto al menos a una abertura poligonal contigua y que presentan un área de superficie por unidad de volumen de alrededor de 4.200 veces la superficie de contacto de los fluidos inflamables que se encuentran en un recipiente contenedor y que disponen de una capacidad de conducción de calor de al menos alrededor de 0,023 Cal/cm-seg.
- una densidad que oscila desde 2,8 g/cm³ hasta alrededor de 19,5 g/cm³.
- un campo de compresión de las láminas no superior al 8%.
- actúan como ánodo galvánico y anti-estático.

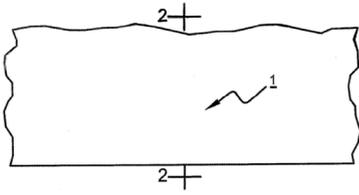


Figura 1

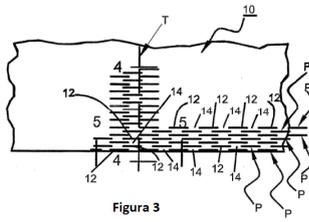


Figura 3

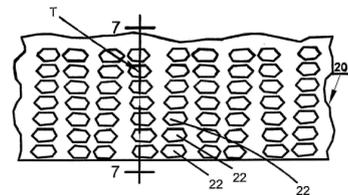


Figura 6



Figura 2

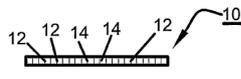


Figura 4

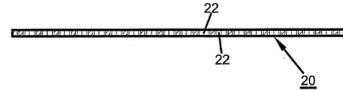


Figura 7

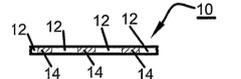


Figura 5

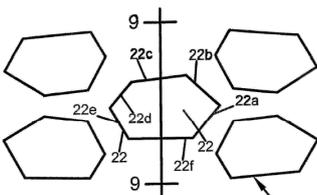


Figura 8

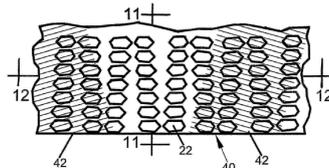


Figura 10

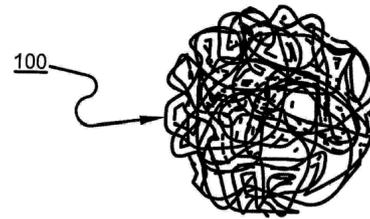


Figura 13

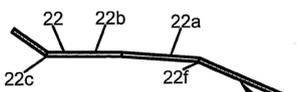


Figura 9



Figura 11



Figura 12

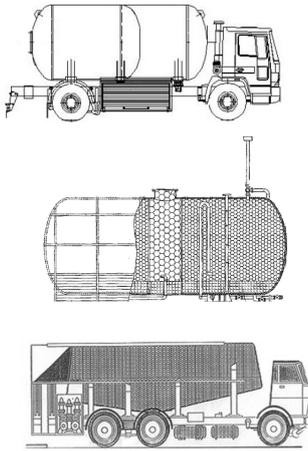


Figura 14

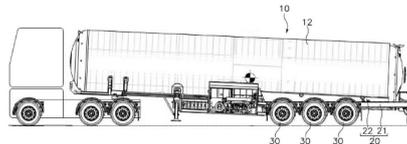


Figura 15

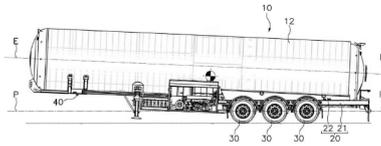


Figura 16

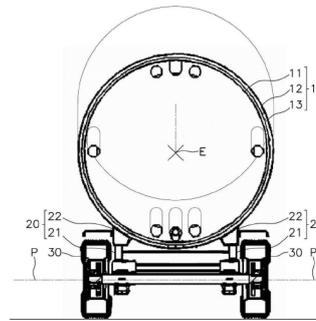


Figura 17

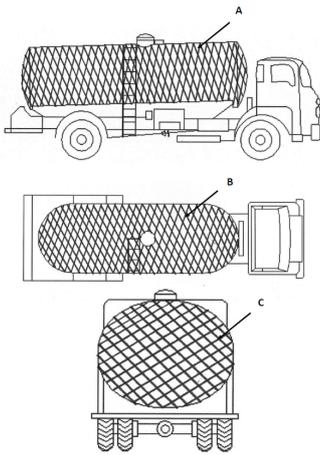


Figura 18

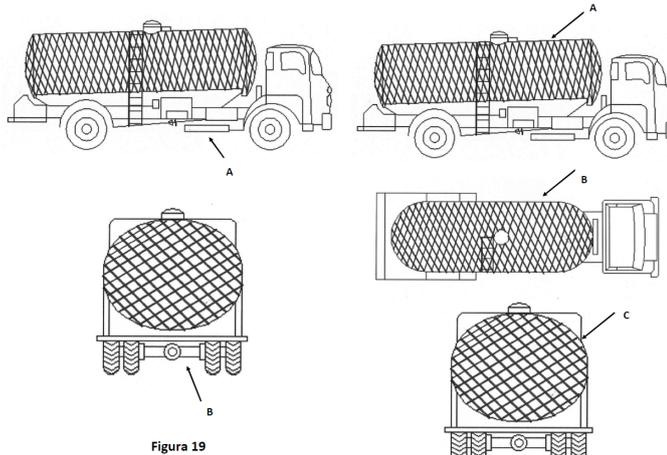


Figura 19

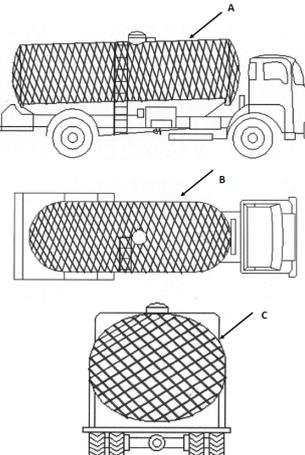


Figura 20

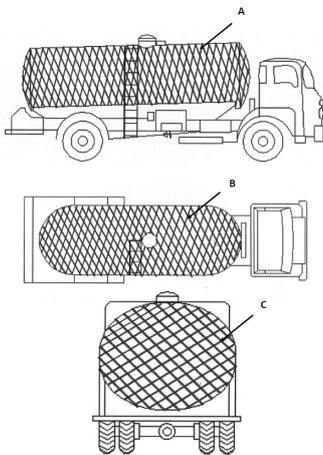


Figura 21

[11] ES 1174785 U

[21] U 201631558 (X)

[22] 31-12-2016

[51] B60P 3/22 (2006.01)
F17C 1/00 (2006.01)

[54] CAMIÓN CISTERNA PARA EL TRANSPORTE ANTI-EXPLOSIVO DE FLUIDOS CRIOGÉNICOS, GASES LICUADOS, HIDROCARBUROS A ALTA PRESIÓN O BAJA PRESIÓN.

[71] Technokontrol Global, Ltd (100,0%)

[74] CAÑADA SIERRA, Laura

[57] 1. Camión cisterna para el transporte anti-explosivo de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, comprendiendo dicho camión:
una cisterna (10) criogénica que comprende:
- un compartimento interior (11) estanco, definido por paredes interiores, resistente a altas presiones, teniendo dicho compartimento interior (11) estanco un tramo cilíndrico cerrado por sus dos extremos opuestos por unos casquetes esféricos o redondeados,

definiendo dicho tramo cilíndrico en su centro un eje de cisterna (E) longitudinal tendido en la dirección de transporte; y

- un compartimento exterior (12) estanco, definido por paredes exteriores, que aloja en su interior al compartimento interior (11), estando las paredes interiores del compartimento interior (11) distanciadas de las paredes exteriores del compartimento exterior (12) definiendo entre dichas paredes interiores y exteriores una cámara aislante (13), en donde la citada cámara aislante (13) está mantenida a un vacío total o parcial, en donde las paredes exteriores de dicho compartimento exterior (12) son paralelas a las paredes interiores del compartimento interior (11) en la mayoría de la cisterna criogénica (10);
- unos medios de anclaje (40) de la cisterna (10) a un camión tractor, estando dichos medios de anclaje (40) situados bajo el compartimento exterior (12) de la cisterna (10) criogénica en su mitad anterior; un chasis (20) unido al compartimento exterior (12) estanco de dicha cisterna (10) criogénica; y al menos dos pares de ruedas (30) enfrentadas con sus ejes perpendiculares a la dirección de transporte, teniendo dichas ruedas (30) un mismo diámetro y estando dichas ruedas (30) acopladas a dicho chasis (20) mediante un sistema de suspensión, definiendo los ejes de dichas ruedas (30), bajo un hinchado uniforme y cuando el remolque está sobre un piso plano, y conectado a un camión tractor por los medios de anclaje, un plano de soporte de chasis (P); caracterizado porque el eje de cisterna (E) forma, en la dirección de transporte, un ángulo de entre 2° y 3,5° respecto a dicho plano de soporte de chasis (P), de manera que la porción trasera de la cisterna (10) criogénica queda a un nivel inferior que la porción delantera de la misma.

2. Camión cisterna para el transporte anti-explosivo de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según reivindicación 1 en donde el chasis (20) incluye al menos dos barras estructurales (21) paralelas y enfrentadas entre las cuales se aloja parcialmente el compartimento exterior (12) de la cisterna (10) criogénica.

3. Camión cisterna para el transporte anti-explosivo de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según reivindicación 2 en donde dichas dos barras estructurales (21) paralelas y enfrentadas son paralelas al plano de soporte de chasis (P).

4. Camión cisterna para el transporte anti-explosivo de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según reivindicación 2 en donde dichas dos barras estructurales (21) paralelas y enfrentadas son paralelas al eje de cisterna (E).

5. Camión cisterna para el transporte anti-explosivo de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según reivindicación 1 en donde el chasis (20) incluye al menos dos elementos estructurales en cuña (22) enfrentados entre los cuales se aloja parcialmente el compartimento exterior (12) de la cisterna (10) criogénica, cada elemento estructural en cuña (22) incluyendo al menos una arista superior paralela al eje de cisterna (E), y al menos una arista inferior paralela al plano de soporte de chasis (P).

6. Camión cisterna para el transporte anti-explosivo de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, en donde estando el remolque anclado a un camión tractor mediante dichos medios de anclaje (40) y sobre un piso plano y horizontal, el punto más bajo del compartimento exterior (12) de la cisterna (10) criogénica, en la trasera del remolque, está a menos de 100 cm de dicho piso plano.

7. Camión cisterna para el transporte anti-explosivo de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, en donde la cisterna (10) criogénica tiene una longitud igual o mayor a los 12 metros. Pudiendo comprender varios tanques o depósitos más pequeños dentro del mismo camión cisterna.

8. Camión cisterna para el transporte anti-explosivo de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en donde la cisterna (10) criogénica tiene un diámetro igual o mayor a los 230 cm.

9. Camión cisterna para el transporte anti-explosivo de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en donde la cisterna (10) criogénica puede tener un ángulo de inclinación de entre el 0.01% - 15%.

10. Camión cisterna para el transporte anti-explosivo de fluidos criogénicos, gases licuados, hidrocarburos a alta presión o baja presión, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, en donde la cisterna (10) criogénica tiene en su estructura unos tejidos de material horadado que comprenden:

- al menos un arco de una pluralidad de aberturas poligonales,

- al menos una de esas aberturas poligonales es irregular con respecto al menos a una abertura poligonal contigua y que presentan un área de superficie por unidad de volumen de alrededor de 4.200 veces la superficie de contacto de los fluidos inflamables que se encuentran en un recipiente contenedor y que disponen de una capacidad de conducción de calor de al menos alrededor de 0,023 Cal/cm-seg.

- una densidad que oscila desde 2,8 g/cm³ hasta alrededor de 19,5 g/cm³.

- un campo de compresión de las láminas no superior al 8%.

- actúan como ánodo galvánico y anti-estático.

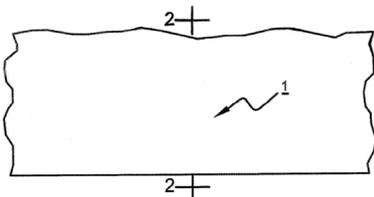


Figura 1

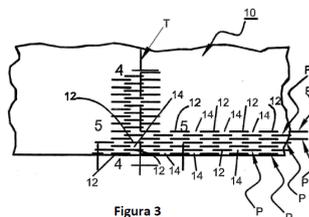


Figura 3

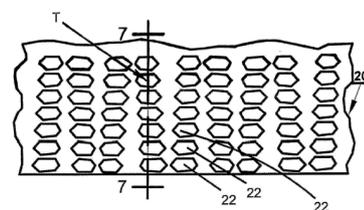


Figura 6

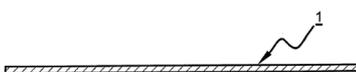


Figura 2

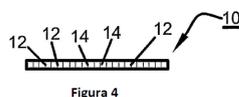


Figura 4

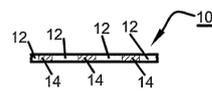


Figura 5



Figura 7

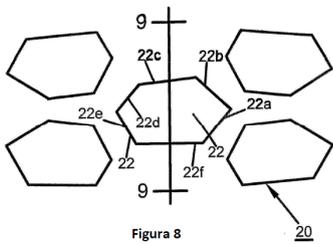


Figura 8

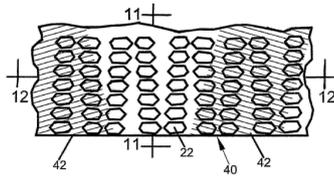


Figura 10

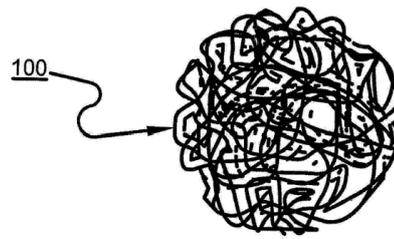


Figura 13

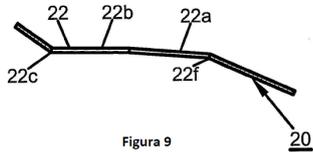


Figura 9

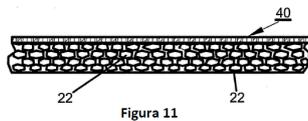


Figura 11

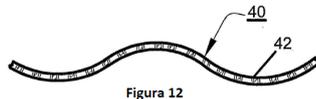


Figura 12

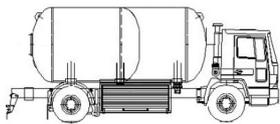


Figura 14

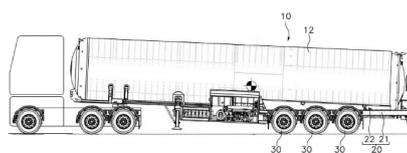


Figura 15

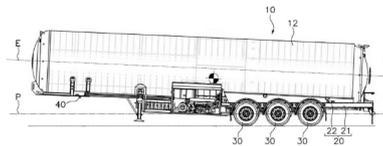
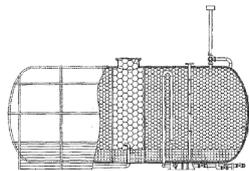


Figura 16

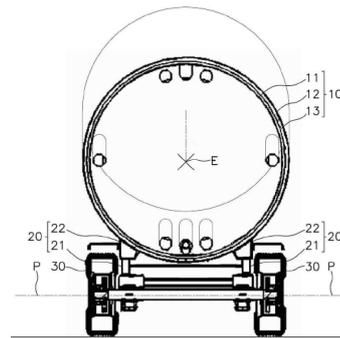


Figura 17

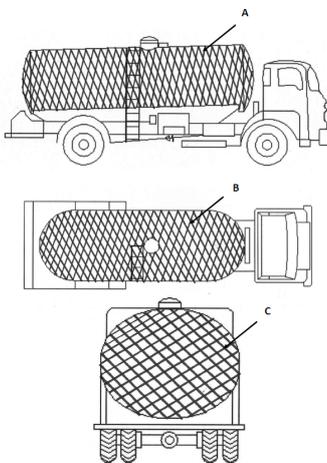


Figura 18

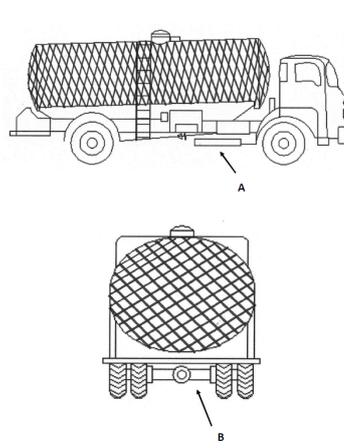


Figura 19

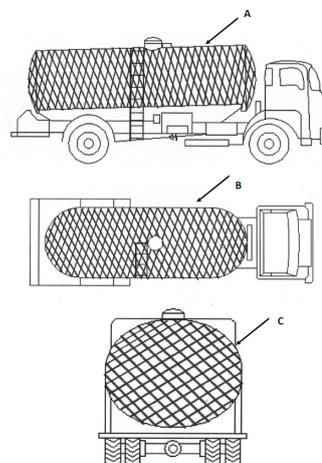


Figura 20

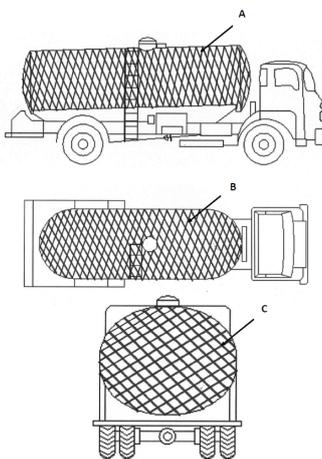


Figura 21

CVE-BOP1-T2-20170124-000000038

11 ES 1174808 U

21 U 201700006 (X)

22 04-01-2017

51 A47K 10/44 (2006.01)

54 **Dispensador colgable a pared para toallitas húmedas**

71 RUIZ TORRES , Roberto (100,0%)

74 HERRERA DÁVILA, Álvaro

57 1. Dispensador colgable a pared para toallitas húmedas, constituido por un recipiente contenedor (1) de paquetes de toallitas húmedas convencionales caracterizado por estar colocado en la pared mediante sistema de anclaje (2) por adhesivo dispuesto de manera que el paquete de toallitas queda con la abertura hacia el lado contrario a la pared, sobresaliendo lo menor posible con respecto a ésta, y comprende una abertura (3) en la cara superior (4) o lateral (5) con tapa (6) para recargar el interior, y un elemento de presión (7) mantenga el paquete de toallitas pegadas a la cara del recipiente contenedor con el hueco (8) para acceder a las toallitas.

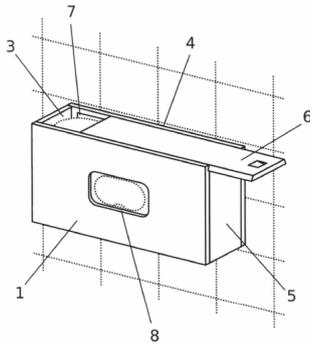


FIG 1

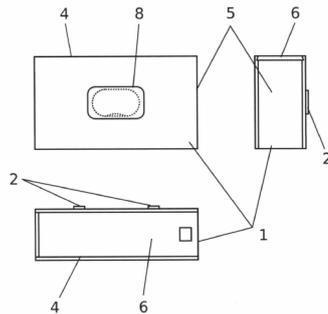


FIG 2

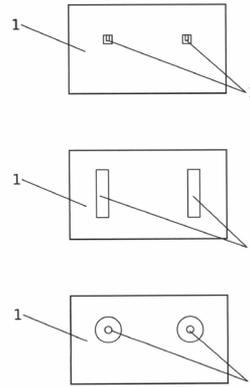


FIG 3

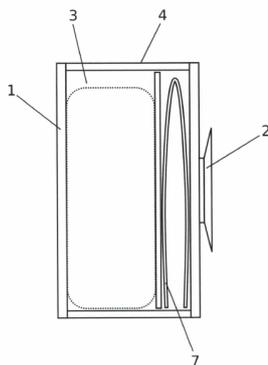


FIG 4

11 ES 1174833 U

21 U 201730014 (4)

22 10-01-2017

51 F24B 1/00 (2006.01)

F24B 13/04 (2006.01)

A47J 37/07 (2006.01)

54 **ACELERADOR DE COMBUSTIÓN PARA APARATOS DE LEÑA O CARBÓN COMO FUENTE DE CALOR**

71 ANTOLIN URBANO, Joaquin (100,0%)

74 GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Daniel

57 1. Acelerador de combustión para aparatos de leña o carbón como fuente de calor que, aplicable como accesorio para su colocación sobre la zona de la fuente de calor en aparatos que usan leña o carbón como tal fuente de calor, por ejemplo barbacoas, estufas u otros, está caracterizado por configurarse a partir de un cuerpo cilíndrico (1) hueco, de metal resistente al calor, con altura y diámetro acordes para que quepa con el eje axial dispuesto verticalmente sobre dicha fuente de calor, estando dicho cuerpo cilíndrico (1), compuesto de dos capas concéntricas, una externa (2) de mayor diámetro y una interna (3) de menor diámetro, separadas entre sí por un espacio intermedio (4) cerrado en su parte superior que determina una cámara abierta solo inferiormente y a través de una

serie de ranuras (6) previstas en la parte inferior de la capa interna (3) del cuerpo cilíndrico y una abertura lateral (7) de la parte inferior de ambas capas a través de las que circula el oxígeno.

2. Acelerador de combustión para aparatos de leña o carbón como fuente de calor, según la reivindicación 1, caracterizado porque la capa externa (2) y la capa interna (3) del cuerpo cilíndrico están unidas perimetral y superiormente entre sí mediante un anillo (5).

3. Acelerador de combustión para aparatos de leña o carbón como fuente de calor, según la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque las ranuras (6) de la capa interna (3) están dispuestas verticales, es decir, en paralelo al eje axial del cilindro, y paralelas entre sí.

4. Acelerador de combustión para aparatos de leña o carbón como fuente de calor, según la reivindicación 3, caracterizado porque las ranuras (6) de la capa interna (3) están separadas de modo equidistante alrededor de todo el perímetro dicha capa interna (3), de la que abarcan un tramo inferior de la misma hasta su borde inferior.

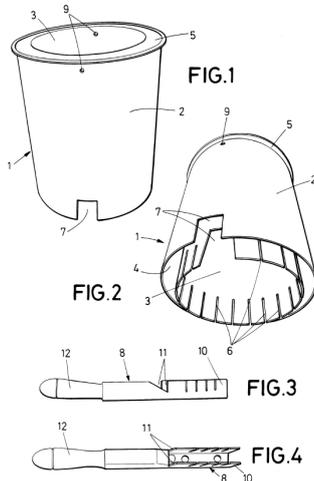
5. Acelerador de combustión para aparatos de leña o carbón como fuente de calor, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque la abertura lateral (7) de ambas capas externa (2) e interna (3) se encuentra situada en posición coincidente en ambas capas y tiene unas dimensiones aptas para el paso a su través de un utensilio que permita acceder a la fuente de calor.

6. Acelerador de combustión para aparatos de leña o carbón como fuente de calor, según la reivindicación 5, caracterizado porque las dimensiones de la abertura lateral (7) son de unos dos centímetros de ancho por cuatro centímetros de alto.

7. Acelerador de combustión para aparatos de leña o carbón como fuente de calor, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque el cuerpo cilíndrico (1) cuenta, además, con unos medios de manejo para poder colocarlo y extraerlo de la fuente de calor.

8. Acelerador de combustión para aparatos de leña o carbón como fuente de calor, según la reivindicación 7, caracterizado porque los unos medios de manejo para colocar y extraer el cuerpo cilíndrico (1) de la fuente de calor están constituidos por un arpón (8) que se inserta en sendos pares de orificios (9) previstos al efecto en puntos diametralmente opuestos de la parte superior de ambas capas externa (2) e interna (3) de dicho cuerpo cilíndrico (1).

9. Acelerador de combustión para aparatos de leña o carbón como fuente de calor, según la reivindicación 8, caracterizado porque dicho arpón (8) comprende un cuerpo alargado de metal (10), de longitud mayor que el diámetro del cuerpo cilíndrico (1) para poder atravesarlo sobradamente, provisto con puntos de anclaje en forma de uñas (11) y con un mango (12) de madera u otro material aislante del calor.



DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 148.4 LP)

RESOLUCIÓN MOTIVADA NEGATIVA (ART. 46.3 RP)

El solicitante dispone de un plazo de un mes para alegaciones o subsanación de defectos, indicándole que si así no lo hiciera, indicándole se procederá a la denegación de la solicitud.

[11] ES 1151311 U

[21] U 201630143 (0)

[71] HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Francisco (100,0%)

[74] ALFONSO PARODI, Lorgia

Oponente: RODRIGUEZ RAMIREZ, Marco Antonio

RESOLUCIÓN

DENEGACIÓN

DENEGACIÓN (ART31.4 LP)

Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la

Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[21] U 201600022 (8)

[22] 15-01-2016

[21] U 201600562 (9)

[22] 01-08-2016

DENEGACIÓN (ART. 47.2 RP)

Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[11] ES 1152134 U

[21] U 201630169 (4)

[22] 14-02-2016

[54] MAQUINA LAMINADORA DE PIEDRA MULTIPLE

[71] FERNANDEZ CARRERA, Jose Carlos (100,0%)

Fecha de denegación: 18-01-2017

CONCESIÓN**CONCESIÓN (ART. 47.3 RP)**

Conforme al art. 150 de la Ley de Patentes, se ponen a disposición del público los modelos de utilidad concedidos que a continuación se mencionan, pudiéndose efectuar la consulta prevista en el art. 47-3-g del Reglamento de ejecución de la citada Ley de Patentes. Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[11] ES 1168734 Y

[21] U 201600489 (4)

[22] 07-07-2016

[43] 03-11-2016

[51] B42D 25/00 (2014.01)

[54] Tarjeta de visita corte al bias

[73] MOLINA CUEVAS, M. Carmen (100,0%)

Nacionalidad: ES

Carril Escribanos, 13 Bajo,

San José de la Vega-Beniajan (Murcia) ES

Fecha de concesión: 18-01-2017

[11] ES 1168658 Y

[21] U 201600591 (2)

[22] 19-08-2016

[43] 03-11-2016

[51] A45C 11/24 (2006.01)

[54] Carcasa especial estanca para móviles

[73] VIDAL FERNÁNDEZ, Gerardo (100,0%)

Nacionalidad: ES

Padre Seixas n. 20, 1 D

Pontevedra (Pontevedra) ES

Fecha de concesión: 18-01-2017

[11] ES 1168684 Y

[21] U 201600636 (6)

22] 20-09-2016

43] 03-11-2016

51] **A47L 13/20** (2006.01)

54] **Un pequeño cepillo con jabón**

73] GRATEROL CALLES , Rudy María (100,0%)

Nacionalidad: VE

Pizarro n. 23 piso 3 puerta 1

Torrejón de Ardoz (Madrid)

Fecha de concesión: 18-01-2017

11] **ES 1168710 Y**

21] **U 201600682 (X)**

22] 23-09-2016

43] 03-11-2016

51] **E05D 15/06** (2006.01)

E06B 1/00 (2006.01)

E06B 3/00 (2006.01)

54] **Perfiles para división y sujeción de paneles y similares**

73] BERNALL LLOR , Andrés (100,0%)

Nacionalidad: ES

Cmno. Virgen de la Candelaria n. 18

Sangonera la Seca (Murcia) ES

Fecha de concesión: 18-01-2017

11] **ES 1168683 Y**

21] **U 201600683 (8)**

22] 23-09-2016

43] 03-11-2016

51] **E05D 15/06** (2006.01)

E06B 3/46 (2006.01)

E06B 5/01 (2006.01)

54] **Nueva carcasa graduable para la configuración perimetral, soporte y regulación de una puerta corredera o similar**

73] BERNALL LLOR , Andrés (100,0%)

Nacionalidad: ES

Cmno. Virgen de la Candelaria n. 18

Sangonera la Seca (Murcia) ES

Fecha de concesión: 18-01-2017

11] **ES 1168461 Y**

21] **U 201630495 (2)**

22] 21-04-2016

43] 31-10-2016

51] **A61M 5/315** (2006.01)

54] **INSTRUMENTO PARA LA CALIBRACIÓN DE JERINGUILLAS**

73] Cinfa Biotech, S.L. (100,0%)

Nacionalidad: ES

Travesía de Roncesvalles, 1

Olloki (Navarra) ES

74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario

Fecha de concesión: 18-01-2017

11] **ES 1160036 Y**

21] **U 201630780 (3)**

22] 16-06-2016

43] 29-06-2016

51] **F21L 4/00** (2006.01)
B60Q 1/52 (2006.01)

54] **DISPOSITIVO LUMINOSO MÓVIL DE EMERGENCIA**

73] NETUN SOLUTIONS, S.L. (100,0%)

Nacionalidad: ES
C/ Colon, 12 - 3º
VIGO (Pontevedra) ES

74] SANZ-BERMELL MARTÍNEZ, Alejandro

Fecha de concesión: 18-01-2017

11] **ES 1168458 Y**

21] **U 201630910 (5)**

22] 14-07-2016

43] 31-10-2016

51] **G02B 27/22** (2006.01)
H04M 1/03 (2006.01)

54] **Visualizador de estereoscopia en dispositivos móviles**

73] VÁZQUEZ CARMONA, Pedro (50,0%) y otros

Nacionalidad: ES
Alfonso Rodríguez Santamaria, 15, 3D
madrid (Madrid) ES

Fecha de concesión: 18-01-2017

11] **ES 1168708 Y**

21] **U 201631072 (3)**

22] 01-09-2016

43] 03-11-2016

51] **A23N 4/24** (2006.01)

54] **DISPOSITIVO DESCORAZONADOR DE PIMIENTOS**

73] IBILI MENAJE, S.A. (100,0%)

Nacionalidad: ES
Bº San Juan s/n
BERGARA (Gipuzkoa) ES

74] TRIGO PECES, José Ramón

Fecha de concesión: 18-01-2017

11] **ES 1168758 Y**

21] **U 201631074 (X)**

22] 07-02-2012

43] 03-11-2016

51] **B65D 25/42** (2006.01)

54] **UN ACCESORIO DE VERTIDO**

73] Obrist Closures Switzerland GmbH (100,0%)

Nacionalidad: CH
Römerstrasse 83
Reinach CH

74] VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

Fecha de concesión: 18-01-2017

11] **ES 1168410 Y**

21] **U 201631191 (6)**

22] 03-10-2016

43] 31-10-2016

51 **E05D 13/00** (2006.01)

54 **Mecanismo para el retroceso desacelerado de paneles deslizantes**

73 SLIDING S.R.L. (100,0%)

Nacionalidad: IT

Via Renato Fucini, 236

Roma IT

74 MARTÍN SANTOS, Victoria Sofia

Fecha de concesión: 18-01-2017

11 **ES 1168433 Y**

21 **U 201631196 (7)**

22 05-10-2016

43 31-10-2016

51 **A47F 5/11** (2006.01)

54 **LÁMINA DE SOPORTE PARA ESTANTES DE EXPOSITORES**

73 CARTONAJES LANTEGI, S.L. (100,0%)

Nacionalidad: ES

Polígono Ugaldeguren I, P6 II

DERIO (Bizkaia) ES

74 SANABRIA SAN EMETERIO, Cristina Petra

Fecha de concesión: 18-01-2017

11 **ES 1168459 Y**

21 **U 201631197 (5)**

22 05-10-2016

43 31-10-2016

51 **A01J 25/04** (2006.01)

B08B 3/04 (2006.01)

54 **Instalación para el lavado de moldes**

73 TECNICAL TECNOLOGIA APLICADA, S.L.L. (100,0%)

Nacionalidad: ES

Pol. Ind. Les Ferreries - Camí de Riudellots, 1-3

CAMPLLONG (Girona) ES

74 MANRESA VAL, Manuel

Fecha de concesión: 18-01-2017

11 **ES 1168462 Y**

21 **U 201631198 (3)**

22 05-10-2016

43 31-10-2016

51 **A61H 1/02** (2006.01)

54 **APARATO DE MOVIMIENTO PARA TOBILLOS**

73 LYMPHOCCELL, S.L. (100,0%)

Nacionalidad: ES

C/ Marqués de Urquijo, 30 -1º

MADRID (Madrid) ES

74 DÍAZ DE BUSTAMANTE TERMINEL, Isidro

Fecha de concesión: 18-01-2017

11 **ES 1168409 Y**

21 **U 201631200 (9)**

22 06-10-2016

43 31-10-2016

51 **A63B 60/14** (2015.01)

54 AISLANTE ANTIBRATORIO PARA EMPUÑADURAS DE UTENSILIOS DEPORTIVOS

73 PASQUETTO, Stefano (100,0%)
Nacionalidad: IT
c/ Denia nº3
Grao (Castellón) ES

74 DIÉGUEZ GARBAYO, Pedro
Fecha de concesión: 18-01-2017

11 **ES 1168659 Y**

21 **U 201631203 (3)**

22 06-10-2016

43 03-11-2016

51 **A47G 19/22** (2006.01)

54 **COPA DE VINO DE PARED DOBLE-SIMPLE.**

73 MALAGA COBOLLO, Pedro Luis (100,0%)
Nacionalidad: ES
CALLE DE LAS CIGARRERAS 8; ESCALERA 4; 6A
MADRID (Madrid) ES

Fecha de concesión: 18-01-2017

11 **ES 1168560 Y**

21 **U 201631206 (8)**

22 07-10-2016

43 02-11-2016

51 **A01K 49/00** (2006.01)
A01K 59/02 (2006.01)

54 **Panal de Colmena Empaquetable**

73 Medianero Inversores S.L. (100,0%)
Nacionalidad: ES
Calle Serpes 54, edificio 1, 2º A
Sevilla (Sevilla) ES

74 CASAS FEU, Cristina
Fecha de concesión: 18-01-2017

11 **ES 1168558 Y**

21 **U 201631216 (5)**

22 11-10-2016

43 02-11-2016

51 **A45D 20/12** (2006.01)

54 **Boquilla concentradora de aire para secadores de pelo.**

73 CHEN, Guoqiang (100,0%)
Nacionalidad: CN
Room 802, No. 35 Donghu Road, Yuexiu District,
GUANGZHOU CN

74 RIZZO, Sergio
Fecha de concesión: 18-01-2017

11 **ES 1168583 Y**

21 **U 201631226 (2)**

22 14-10-2016

43 02-11-2016

51 **A47C 19/02** (2006.01)

54 **Cama o hamaca**

- [73] POVEDA ROSA, Salvador Jose (100,0%)
Nacionalidad: ES
C/ Viena, 17
LA POBLA DE VALLBO (Valencia) ES
- [74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario
Fecha de concesión: 18-01-2017
-

- [11] **ES 1168635 Y**
- [21] **U 201631227 (0)**
- [22] 14-10-2016
- [43] 02-11-2016
- [51] **B67C 3/28** (2006.01)
G01F 1/66 (2006.01)
C12G 1/00 (2006.01)
- [54] **DISPOSITIVO DE MEDIDA PARA BARRICAS**
- [73] ENOBOTICA DE GESTIÓN, S.L. (100,0%)
Nacionalidad: ES
URSULINAS, BLOQUE 1, PORTAL 3, 9ªA
JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz) ES
- [74] PONS ARIÑO, Ángel
Fecha de concesión: 18-01-2017
-

- [11] **ES 1168709 Y**
- [21] **U 201631228 (9)**
- [22] 14-10-2016
- [43] 03-11-2016
- [51] **A47G 25/30** (2006.01)
- [54] **Percha**
- [73] ERUM DYNAMIC SOLUTIONS S.L. (100,0%)
Nacionalidad: ES
c/ San Jorge nº 1
Alcoy (Alicante) ES
- [74] TOLEDO ALARCÓN, Eva
Fecha de concesión: 18-01-2017
-

- [11] **ES 1168733 Y**
- [21] **U 201631229 (7)**
- [22] 14-10-2016
- [43] 03-11-2016
- [51] **A41D 27/26** (2006.01)
- [54] **ALZADOR DE FALDAS**
- [73] TEJERO ROMERO, Victoria (50,0%) y otros
Nacionalidad: ES
C/ Florista 172 bajo H
Valencia (Valencia) ES
- [74] EBRI SAMBEAT, Ana
Fecha de concesión: 18-01-2017
-

- [11] **ES 1168485 Y**
- [21] **U 201631230 (0)**
- [22] 14-08-2015
- [43] 31-10-2016
- [51] **E04F 13/08** (2006.01)
E04C 2/30 (2006.01)
E04F 13/21 (2006.01)

54] Recubrimiento de fachadas

73] BIRZHEV, Sergii (100,0%)
Nacionalidad: UA
C/ BALEARES 52, 9º 17ª
VALENCIA (Valencia) ES

74] ISERN JARA, Jorge

Fecha de concesión: 18-01-2017

11] ES 1168508 Y

21] U 201631231 (9)

22] 14-10-2016

43] 31-10-2016

51] F21V 7/22 (2006.01)
F21S 2/00 (2016.01)

54] Iluminación eléctrica reflexiva intubada en cadena múltiple

73] VOCES GARCIA, Luis Mariano (100,0%)
Nacionalidad: ES
CALLE CUESTA DE LAGOZOS 3
SAN PEDRO DE TRONES (León) ES

74] BARONA FERRER, María

Fecha de concesión: 18-01-2017

11] ES 1168411 Y

21] U 201631238 (6)

22] 18-10-2016

43] 31-10-2016

51] A42B 1/00 (2006.01)

54] BOINA PARA COCINERO

73] VICENTE GOMEZ, Jose Luis (100,0%)
Nacionalidad: ES
C/ Portillejo 38 2ºB
LOGROÑO (La Rioja) ES

74] VEIGA SERRANO, Mikel

Fecha de concesión: 18-01-2017

3. CERTIFICADOS COMPLEMENTARIOS DE PROTECCIÓN (Reglamento (CE) 469/2009)

RESOLUCIÓN

CONCESIÓN DE CCP (ART. 10 Y 11 R CE 469/2009, ART.11 R. CE 1610/96)

Conforme al art. 11 del Reglamento CE 469/2009 ó el art.11 del Reglamento CE 1610/96, se hace público el anuncio de la concesión de los Certificados Complementarios de Protección que a continuación se mencionan. Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

[21] C 201630008 (6)

[22] 19-02-2016

[73] SUCAMPO AG (100,0%)
Nacionalidad: CH
Baarerstrasse 22
6300 Zug, Suiza CH

[68] E01961333 ES2296786T3

[54] **COMPOSICIÓN CATÁRTICA**

[92] 79875 07/10/2015

[93] PL21341/0003/0001 10/09/2012

[95] Lubiprostona y sales de la misma

[94] 04-09-2026

Fecha de concesión: 18-01-2017

[74] UNGRÍA LÓPEZ, Javier

[21] C 201630011 (6)

[22] 08-03-2016

[73] VANDA PHARMACEUTICALS INC. (100,0%)
2200 Pennsylvania Ave NW Suite 300-E
Washington, DC 20037 US

[68] E07797634 ES2532849T3

[54] **Tratamiento con agonista de la melatonina**

[92] EU/1/15/1008 03/07/2015

[93] EU/1/15/1008 03/07/2015

[95] Tasimelteon

[94] 07-07-2030

Fecha de concesión: 18-01-2017

[74] ARIAS SANZ, Juan

5. SOLICITUDES Y PATENTES EUROPEAS CON EFECTOS EN ESPAÑA (Real Decreto 2424/1986)

PROTECCIÓN DEFINITIVA

DEFECTOS EN SOLICITUD DE PROTECCIÓN DEFINITIVA (CAPÍTULO V RD 2424/1986)

El solicitante dispone de un plazo de dos meses para subsanar los defectos o efectuar las alegaciones oportunas, indicándole que si así no lo hiciera, se procederá a la denegación de la solicitud.

- [21] E 02293200 (8)
- [74] LEHMANN NOVO, María Isabel
- [96] E02293200 20-12-2002
- [97] EP1329216 06-07-2016

PROTECCIÓN DEFINITIVA (CAPÍTULO V RD 2424/1986)

En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes de la mención de la concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse, ante la Oficina Europea de Patentes, a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; solo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas). Las resoluciones que se insertan en este epígrafe no son definitivas en la vía administrativa, pudiendo interponerse contra las mismas, recurso de alzada en el plazo de un mes, ante el/la Director/a de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

- [11] ES 2597902 T3
- [21] E 09729853 (3)
- [30] 21-03-2008 FR 0851864
- [51] *B01D 21/24* (2006.01)
E02F 7/06 (2006.01)
B08B 9/093 (2006.01)
E21C 45/00 (2006.01)
E21C 50/00 (2006.01)
E02F 3/88 (2006.01)
E02F 7/00 (2006.01)
B01D 21/34 (2006.01)
E21B 43/34 (2006.01)
E21B 43/01 (2006.01)
E21B 43/12 (2006.01)
- [54] **Separador destinado a recibir un fluido bajo presión que contenga al menos un material sólido y un líquido**
- [73] Technip France (100,0%)
- [74] MORGADES MANONELLES, Juan Antonio
- [86] PCT/FR2009/050478 20/03/2009
- [87] WO09125106 15-10-2009
- [96] E09729853 20-03-2009
- [97] EP2262577 24-08-2016

- [11] ES 2597927 T3
- [21] E 09731372 (0)
- [30] 09-04-2008 US 43567
- [51] *G01N 15/14* (2006.01)
G06T 7/00 (2006.01)
G06T 7/60 (2006.01)
- [54] **Procedimiento para medir el área de una muestra dispuesta dentro de una cámara de análisis**
- [73] Abbott Point Of Care, Inc. (100,0%)
- [74] ISERN JARA, Jorge

- [86] PCT/US2009/040057 09/04/2009
 - [87] WO09126800 15-10-2009
 - [96] E09731372 09-04-2009
 - [97] EP2269033 21-09-2016
-

[11] **ES 2597903 T3**

[21] **E 09781207 (7)**

[30] 29-07-2008 EP 08161369

- [51] **C07D 239/48** (2006.01)
- C07D 401/04** (2006.01)
- C07D 401/06** (2006.01)
- C07D 403/06** (2006.01)
- C07D 403/14** (2006.01)
- C07D 409/06** (2006.01)
- C07D 413/14** (2006.01)
- A61K 31/495** (2006.01)

[54] **5-Alquinil-pirimidinas**

- [73] Boehringer Ingelheim International GmbH (100,0%)
 - [74] DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto
 - [86] PCT/EP2009/059763 28/07/2009
 - [87] WO10012740 04-02-2010
 - [96] E09781207 28-07-2009
 - [97] EP2323992 20-07-2016
-

[11] **ES 2597904 T3**

[21] **E 09819945 (8)**

[30] 09-10-2008 US 104139 P

- [51] **C08F 24/00** (2006.01)
- C07C 271/20** (2006.01)
- C07C 271/40** (2006.01)
- C07D 251/08** (2006.01)
- C07D 251/34** (2006.01)
- C07D 273/04** (2006.01)
- C08F 220/34** (2006.01)
- C07C 271/24** (2006.01)
- A61K 6/083** (2006.01)

[54] **Monómeros de carbamato-metacrilato y su uso en aplicaciones dentales**

- [73] Septodont Confi-Dental Division (100,0%)
 - [74] SÁEZ MAESO, Ana
 - [86] PCT/US2009/060168 09/10/2009
 - [87] WO10042818 15-04-2010
 - [96] E09819945 09-10-2009
 - [97] EP2346910 13-07-2016
-

[11] **ES 2597928 T3**

[21] **E 09845584 (3)**

[30] 03-06-2009 US 183557 P

[51] **H04W 48/20** (2009.01)

[54] **Procedimiento para proporcionar información de selección de punto de acceso**

- [73] LG Electronics Inc. (100,0%)
- [74] CURELL AGUILÁ, Mireia
- [86] PCT/KR2009/005424 23/09/2009
- [87] WO10140742 09-12-2010
- [96] E09845584 23-09-2009

97] EP2438785 17-08-2016

11] **ES 2597953 T3**

21] **E 10011217 (6)**

30] 30-01-1999 DE 19903713

51] **C12N 15/11** (2006.01)
A61K 31/713 (2006.01)
A61K 9/127 (2006.01)

54] **Oligorribonucleótido para inhibir la expresión de un gen predeterminado**

73] Alnylam Europe AG (100,0%)

74] CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

96] E10011217 29-01-2000

97] EP2363479 13-07-2016

11] **ES 2597977 T3**

21] **E 10167402 (6)**

51] **A61M 5/14** (2006.01)
A61M 5/38 (2006.01)

54] **Cámara de goteo con válvula de ventilación**

73] Codan Holding GmbH (100,0%)

74] DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

96] E10167402 25-06-2010

97] EP2399621 20-07-2016

11] **ES 2598037 T3**

21] **E 10180846 (7)**

30] 04-04-2003 US 460842

51] **C12N 15/82** (2006.01)
C12N 9/88 (2006.01)

54] **Pectato liasas, ácidos nucleicos que las codifican y métodos para su preparación y uso**

73] BASF Enzymes LLC (100,0%)

74] ISERN JARA, Jorge

96] E10180846 02-04-2004

97] EP2341136 08-06-2016

11] **ES 2597978 T3**

21] **E 10251717 (4)**

30] 02-10-2009 US 572565

51] **A61K 8/34** (2006.01)
A61K 8/35 (2006.01)
A61K 8/46 (2006.01)
A61K 8/97 (2006.01)
A61Q 19/08 (2006.01)

54] **Compuestos que comprenden un inhibidor de NFkB y un promotor de colágeno no retinoide**

73] Johnson & Johnson Consumer Inc. (100,0%)

74] IZQUIERDO BLANCO, María Alicia

96] E10251717 01-10-2010

97] EP2316413 20-07-2016

11] **ES 2597980 T3**

[21] **E 10305637 (0)**

[51] **A61K 8/11** (2006.01)
A61K 8/81 (2006.01)
A61Q 13/00 (2006.01)
C11D 17/00 (2006.01)
C11D 3/00 (2006.01)
C11D 3/50 (2006.01)

[54] **Microcápsulas de núcleo-corteza que contienen fragancia**

[73] Takasago International Corporation (100,0%)

[74] ARIAS SANZ, Juan

[96] E10305637 15-06-2010

[97] EP2397120 20-07-2016

[11] **ES 2597955 T3**

[21] **E 10708653 (0)**

[30] 11-02-2009 US 151539 P

[51] **A61K 45/06** (2006.01)
A61K 33/38 (2006.01)
A61K 31/045 (2006.01)
A61P 31/04 (2006.01)

[54] **Composiciones antisépticas que comprenden iones de plata y mentol y usos de las mismas**

[73] Ramot at Tel-Aviv University Ltd. (100,0%)

[74] ISERN JARA, Jorge

[86] PCT/IL2010/000128 11/02/2010

[87] WO10092578 19-08-2010

[96] E10708653 11-02-2010

[97] EP2395985 27-07-2016

[11] **ES 2597958 T3**

[21] **E 10711578 (4)**

[30] 03-04-2009 GB 0905831

[51] **B60N 2/28** (2006.01)

[54] **Cojín elevador para uso con el asiento de un vehículo**

[73] Emagination Limited (100,0%)

[74] PONS ARIÑO, Ángel

[86] PCT/EP2010/001910 26/03/2010

[87] WO10112175 07-10-2010

[96] E10711578 26-03-2010

[97] EP2414190 12-10-2016

[11] **ES 2597961 T3**

[21] **E 10718437 (6)**

[30] 03-04-2009 DE 102009016191

[51] **F23C 6/02** (2006.01)
F23C 6/04 (2006.01)
F23D 1/00 (2006.01)
F23K 1/00 (2006.01)
F23K 3/02 (2006.01)
F23N 1/00 (2006.01)

[54] **Procedimiento para mejorar el comportamiento dinámico de una central eléctrica alimentada con carbón con demandas primarias y/o secundarias del operador de red eléctrica con respecto al suministro de corriente a la red y central eléctrica alimentada con carbón**

[73] General Electric Technology GmbH (100,0%)

[74] LEHMANN NOVO, María Isabel

- [86] PCT/DE2010/000323 19/03/2010
 - [87] WO10115396 14-10-2010
 - [96] E10718437 19-03-2010
 - [97] EP2414731 13-07-2016
-

[11] **ES 2597967 T3**

[21] **E 10724397 (4)**

[30] 18-06-2009 EP 09163097

[51] **A23L 27/10** (2016.01)
A23L 19/00 (2016.01)

[54] **Proceso para preparar un producto alimenticio**

[73] Unilever N.V. (100,0%)

[74] LINAGE GONZÁLEZ, Rafael

[86] PCT/EP2010/057436 28/05/2010

[87] WO10145930 23-12-2010

[96] E10724397 28-05-2010

[97] EP2442672 13-07-2016

[11] **ES 2598002 T3**

[21] **E 10727302 (1)**

[30] 11-06-2009 US 186173 P

[51] **A61L 29/06** (2006.01)
A61L 29/14 (2006.01)
A61L 29/16 (2006.01)
A61M 25/00 (2006.01)

[54] **Una solución bloqueante de catéter que tiene propiedades antimicrobianas y anticoagulación**

[73] Becton, Dickinson and Company (100,0%)

[74] DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

[86] PCT/US2010/038127 10/06/2010

[87] WO2010144674 07-12-2016

[96] E10727302 10-06-2010

[97] EP2440261 24-08-2016

[11] **ES 2597968 T3**

[21] **E 10734410 (3)**

[30] 29-12-2009 US 290531 P

[51] **B65D 43/16** (2006.01)
B65D 51/24 (2006.01)
G01F 19/00 (2006.01)

[54] **Aparato dispensador que tiene una sobretapa y una cuchara y método de dispensación**

[73] Nestec S.A. (100,0%)

[74] ISERN JARA, Jorge

[86] PCT/US2010/041639 12/07/2010

[87] WO11081677 07-07-2011

[96] E10734410 12-07-2010

[97] EP2519451 24-08-2016

[11] **ES 2597954 T3**

[21] **E 10738119 (6)**

[30] 27-07-2009 US 228828 P

- [51] **A61K 47/48** (2006.01)
 [54] **Conjugados de proteína de la coagulación sanguínea**
 [73] Baxalta GmbH (50,0%) y otros
 [74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario
 [86] PCT/US2010/043242 26/07/2010
 [87] WO11017055 07-04-2011
 [96] E10738119 26-07-2010
 [97] EP2459224 01-06-2016

- [11] **ES 2597973 T3**
 [21] **E 10749504 (6)**
 [30] 24-07-2009 US 228438 P
 [51] **A61B 5/00** (2006.01)
A61B 5/20 (2006.01)
A61B 10/00 (2006.01)
 [54] **Vaso USB desechable**
 [73] Flometrica Ltd. (100,0%)
 [74] GALLEGO JIMÉNEZ, José Fernando
 [86] PCT/IL2010/000585 22/07/2010
 [87] WO11010311 17-03-2011
 [96] E10749504 22-07-2010
 [97] EP2456353 20-07-2016

- [11] **ES 2598005 T3**
 [21] **E 10752466 (2)**
 [30] 14-08-2009 US 234152 P
 [51] **A61K 38/20** (2006.01)
A61K 38/17 (2006.01)
A61K 47/48 (2006.01)
A61K 48/00 (2006.01)
C07K 14/54 (2006.01)
A61P 37/02 (2006.01)
A61K 45/06 (2006.01)
C07K 14/715 (2006.01)
 [54] **Uso de IL-15 para aumentar la salida del timo y para tratar la linfopenia**
 [73] The Government of the United States of America as represented by The Secretary of the Department of Health and Human Services (100,0%)
 [74] UNGRÍA LÓPEZ, Javier
 [86] PCT/US2010/045511 13/08/2010
 [87] WO11020047 17-02-2011
 [96] E10752466 13-08-2010
 [97] EP2464377 27-07-2016

- [11] **ES 2598006 T3**
 [21] **E 10767880 (7)**
 [30] 24-04-2009 US 172539 P
 [51] **C07K 16/22** (2006.01)
A61K 39/395 (2006.01)
A61P 19/00 (2006.01)
 [54] **Anticuerpos anti-TGF-beta para la inducción del crecimiento óseo**
 [73] Vanderbilt University (100,0%)
 [74] VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro
 [86] PCT/US2010/032373 26/04/2010

- [87] WO10124276 03-02-2011
- [96] E10767880 26-04-2010
- [97] EP2421559 20-07-2016

[11] **ES 2598007 T3**

[21] **E 10787915 (7)**

[30] 18-11-2009 FR 0958145

- [51] **C07K 1/36** (2006.01)
- C07K 14/745** (2006.01)
- C07K 14/75** (2006.01)

[54] **Procedimiento de tratamiento del plasma sanguíneo que comprende una etapa de lavado por dispersión**

[73] Laboratoire Français du Fractionnement et des Biotechnologies (100,0%)

[74] LEHMANN NOVO, María Isabel

[86] PCT/IB2010/055263 18/11/2010

[87] WO11061705 26-05-2011

[96] E10787915 18-11-2010

[97] EP2501713 27-07-2016

[11] **ES 2598029 T3**

[21] **E 10798758 (8)**

[30] 18-12-2009 DE 102009059075

- [51] **C08K 5/523** (2006.01)
- C08K 9/06** (2006.01)
- C08L 69/00** (2006.01)
- C08K 3/34** (2006.01)

[54] **Composiciones de moldes de policarbonato ignífugos, modificados para el impacto, resistentes a los arañazos con buenas propiedades mecánicas**

[73] Covestro Deutschland AG (100,0%)

[74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario

[86] PCT/EP2010/069834 15/12/2010

[87] WO11073291 23-06-2011

[96] E10798758 15-12-2010

[97] EP2513218 20-07-2016

[11] **ES 2598030 T3**

[21] **E 10805708 (4)**

- [51] **A61B 34/20** (2016.01)
- A61B 17/17** (2006.01)
- A61B 90/00** (2016.01)

[54] **Dispositivos y métodos para monitorizar la orientación rotacional de fragmentos óseos**

[73] Stryker European Holdings I, LLC (100,0%)

[74] ROEB DÍAZ-ÁLVAREZ, María

[86] PCT/EP2010/070682 23/12/2010

[87] WO12084056 28-06-2012

[96] E10805708 23-12-2010

[97] EP2654590 17-08-2016

[11] **ES 2598033 T3**

[21] **E 10855165 (6)**

- [51] **H01H 15/06** (2006.01)
- H01H 15/16** (2006.01)

H01H 15/24 (2006.01)
H01H 1/36 (2006.01)
H01H 15/04 (2006.01)

- [54] **Conmutador deslizante y controlador de termostato que usa el mismo**
 [73] Siemens Schweiz AG (100,0%)
 [74] CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel
 [86] PCT/CN2010/075511 28/07/2010
 [87] WO12012937 02-02-2012
 [96] E10855165 28-07-2010
 [97] EP2599097 13-07-2016

[11] **ES 2598034 T3**

- [21] **E 11150339 (7)**
 [30] 10-05-2004 US 569892 P
 [51] **C07K 16/28** (2006.01)
C07K 16/46 (2006.01)
C12N 15/13 (2006.01)
 [54] **Anticuerpos anti-PSGL-1**
 [73] AbGenomics Coöperatief U.A. (100,0%)
 [74] LEHMANN NOVO, María Isabel
 [96] E11150339 10-05-2005
 [97] EP2377889 13-07-2016

[11] **ES 2598035 T3**

- [21] **E 11156988 (5)**
 [51] **C08F 236/10** (2006.01)
C08F 212/08 (2006.01)
C08F 4/48 (2006.01)
 [54] **Caucho de estireno-butadieno de alto contenido de estireno y alto contenido de vinilo y métodos para la preparación del mismo**
 [73] Trinseo Europe GmbH (100,0%)
 [74] PONS ARIÑO, Ángel
 [96] E11156988 04-03-2011
 [97] EP2495267 12-10-2016

[11] **ES 2598036 T3**

- [21] **E 11177160 (6)**
 [30] 12-08-2010 DE 102010034145
 [51] **B63G 8/34** (2006.01)
B63H 21/30 (2006.01)
B63G 13/02 (2006.01)
F16F 9/30 (2006.01)
F16F 15/08 (2006.01)
 [54] **Plataforma de apoyo para apoyar al menos un grupo en un submarino**
 [73] ThyssenKrupp Marine Systems GmbH (100,0%)
 [74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario
 [96] E11177160 10-08-2011
 [97] EP2418144 20-07-2016

[11] **ES 2597956 T3**

- [21] **E 11714235 (6)**
 [30] 25-02-2010 EP 10425050
 [51] **G01N 33/84** (2006.01)

54 Método para determinar el poder antioxidante de fluidos biológicos y vegetales

- 73 Cor.Con. International S.r.L. (100,0%)
 74 RUO , Alessandro
 86 PCT/EP2011/052669 23/02/2011
 87 WO11104267 01-09-2011
 96 E11714235 23-02-2011
 97 EP2539716 20-07-2016

11 ES 2597957 T3

- 21 **E 11722100 (2)**
 30 03-06-2010 IT BO20100345
 51 **B62D 9/00** (2006.01)
B62D 7/06 (2006.01)
B60G 9/02 (2006.01)

54 Sistema de dirección para vehículos a motor, en particular para máquinas agrícolas

- 73 CNH Industrial Italia S.p.A. (100,0%)
 74 LINAGE GONZÁLEZ, Rafael
 86 PCT/EP2011/058946 31/05/2011
 87 WO11151324 02-02-2012
 96 E11722100 31-05-2011
 97 EP2576323 13-07-2016

11 ES 2597959 T3

- 21 **E 11767671 (8)**
 30 01-10-2010 US 388633 P
 51 **A61K 9/107** (2006.01)
A61K 38/13 (2006.01)

54 Emulsión de Ciclosporina

- 73 Neurovive Pharmaceutical AB (100,0%)
 74 DEL VALLE VALIENTE, Sonia
 86 PCT/EP2011/067117 30/09/2011
 87 WO12042023 21-06-2012
 96 E11767671 30-09-2011
 97 EP2621469 20-07-2016

11 ES 2597960 T3

- 21 **E 11772411 (2)**
 30 19-04-2010 US 804602
 51 **E04B 1/24** (2006.01)
E04B 1/58 (2006.01)

54 Uniones de acero empennadas con placas guarnecidas 3-D y varillas de tensión

- 73 Yang, Weihong (100,0%)
 74 UNGRÍA LÓPEZ, Javier
 86 PCT/US2011/030780 31/03/2011
 87 WO11133308 23-02-2012
 96 E11772411 31-03-2011
 97 EP2561153 14-09-2016

11 ES 2597984 T3

[21] **E 11781976 (3)**

[30] 04-11-2010 US 940012

[51] **A21C 11/00** (2006.01)
B30B 15/06 (2006.01)

[54] **Placa de prensado para la formación de masa con separadores**

[73] LAWRENCE EQUIPMENT, INC. (100,0%)

[74] LEHMANN NOVO, María Isabel

[86] PCT/US2011/059348 04/11/2011

[87] WO12061716 10-05-2012

[96] E11781976 04-11-2011

[97] EP2635128 13-07-2016

[11] **ES 2597985 T3**

[21] **E 11788673 (9)**

[30] 08-11-2010 US 411454 P

[51] **H04W 52/16** (2009.01)
H04W 52/32 (2009.01)
H04W 52/14 (2009.01)

[54] **Sistema y procedimiento para la determinación de la potencia del tráfico a señal piloto en la transmisión de entradas múltiples y salidas múltiples de enlace ascendente**

[73] Qualcomm Incorporated (100,0%)

[74] FORTEA LAGUNA, Juan José

[86] PCT/US2011/059826 08/11/2011

[87] WO12064777 18-05-2012

[96] E11788673 08-11-2011

[97] EP2638745 13-07-2016

[11] **ES 2597962 T3**

[21] **E 11791955 (5)**

[30] 11-06-2010 CN 201010205166

[51] **C07K 19/00** (2006.01)
C12N 15/62 (2006.01)
C12N 15/85 (2006.01)
C12N 5/10 (2006.01)
A61K 38/26 (2006.01)
A61P 3/04 (2006.01)
A61P 3/10 (2006.01)
C07K 14/605 (2006.01)

[54] **Proteína de fusión de exendin-4 y su análogo, método de preparación y uso de la misma**

[73] Beijing Dongfang Biotech Co., Ltd (100,0%)

[74] GARCÍA PEIRO, Ana Adela

[86] PCT/CN2011/075604 10/06/2011

[87] WO11153965 15-12-2011

[96] E11791955 10-06-2011

[97] EP2581389 20-07-2016

[11] **ES 2597964 T3**

[21] **E 11799892 (2)**

[30] 23-11-2010 PL 39302710

[51] **B60R 5/04** (2006.01)
B62D 25/08 (2006.01)
B25H 3/02 (2006.01)

[54] **Conjunto de contenedores y método de refuerzo de la carrocería del automóvil**

- [73] Langsteiner, Alicja (100,0%)
- [74] CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel
- [86] PCT/PL2011/000118 16/11/2011
- [87] WO12070959 31-05-2012
- [96] E11799892 16-11-2011
- [97] EP2635458 13-07-2016

- [11] **ES 2597966 T3**
- [21] **E 11836619 (4)**
- [30] 26-10-2010 KR 20100104403
- [51] **C12N 15/85** (2006.01)
C12N 15/12 (2006.01)
C07K 14/745 (2006.01)
- [54] **Método para la producción en masa de factor VII/VIIa**
- [73] Hanmi Science Co., Ltd. (100,0%)
- [74] ARIAS SANZ, Juan
- [86] PCT/KR2011/008040 26/10/2011
- [87] WO12057527 26-07-2012
- [96] E11836619 26-10-2011
- [97] EP2633058 20-07-2016

- [11] **ES 2597969 T3**
- [21] **E 11863053 (2)**
- [51] **B66B 5/28** (2006.01)
B66B 11/02 (2006.01)
B66B 13/28 (2006.01)
- [54] **Conjunto de protección de los dedos de los pies para un sistema elevador**
- [73] Otis Elevator Company (100,0%)
- [74] UNGRÍA LÓPEZ, Javier
- [86] PCT/IB2011/001504 05/04/2011
- [87] WO12137032 11-10-2012
- [96] E11863053 05-04-2011
- [97] EP2694418 27-07-2016

- [11] **ES 2597970 T3**
- [21] **E 12188739 (2)**
- [51] **C09C 1/02** (2006.01)
- [54] **Proceso de reacción química controlada de una superficie de material de carga sólido y aditivos para producir un producto material de carga de superficie tratada**
- [73] Omya International AG (100,0%)
- [74] CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel
- [96] E12188739 16-10-2012
- [97] EP2722368 13-07-2016

- [11] **ES 2597971 T3**
- [21] **E 12701435 (5)**
- [30] 11-01-2011 CH 44112011
- [51] **B22D 41/24** (2006.01)
B22D 41/56 (2006.01)
C21C 5/46 (2006.01)
F27D 3/15 (2006.01)

- [54] **Intercambiador de tubos de vertido con placa de obturación para un dispositivo de colada para producir productos metalúrgicos**
- [73] Stopinc Aktiengesellschaft (100,0%)
- [74] CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel
- [86] PCT/EP2012/000046 06/01/2012
- [87] WO12095282 19-07-2012
- [96] E12701435 06-01-2012
- [97] EP2663413 13-07-2016
-

[11] **ES 2597972 T3**

[21] **E 12704132 (5)**

[30] 08-02-2011 US 201161440578 P

- [51] **C07D 207/34** (2006.01)
C07D 231/12 (2006.01)
C07D 231/14 (2006.01)
C07D 231/16 (2006.01)
C07D 231/18 (2006.01)
C07D 231/54 (2006.01)
C07D 231/56 (2006.01)
C07D 233/61 (2006.01)
C07D 233/64 (2006.01)
C07D 233/68 (2006.01)
C07D 233/70 (2006.01)
C07D 233/84 (2006.01)
C07D 249/06 (2006.01)
C07D 249/08 (2006.01)
C07D 261/08 (2006.01)

[54] **Modulador del receptor de glucagón**

- [73] Pfizer Inc (100,0%)
- [74] CARPINTERO LÓPEZ, Mario
- [86] PCT/IB2012/050349 25/01/2012
- [87] WO12107850 16-08-2012
- [96] E12704132 25-01-2012
- [97] EP2673260 17-08-2016
-

[11] **ES 2597974 T3**

[21] **E 12709525 (5)**

[30] 17-03-2011 DE 102011014354

- [51] **A01N 25/30** (2006.01)
A01N 43/50 (2006.01)
A01N 43/54 (2006.01)
A01N 25/04 (2006.01)
A01N 43/653 (2006.01)
A01N 43/70 (2006.01)
A01N 57/20 (2006.01)

[54] **Concentrados en suspensión**

- [73] Clariant International Ltd (100,0%)
- [74] LEHMANN NOVO, María Isabel
- [86] PCT/EP2012/001080 10/03/2012
- [87] WO12123094 20-09-2012
- [96] E12709525 10-03-2012
- [97] EP2685819 13-07-2016
-

[11] **ES 2597975 T3**

[21] **E 12713089 (6)**

[30] 06-04-2011 DE 102011006884

51 **G06F 13/42** (2006.01)
H04L 12/413 (2006.01)

54 **Método y dispositivo para incrementar la capacidad de transmisión de datos en un sistema de bus en serie**

73 Robert Bosch GmbH (100,0%)

74 CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

86 PCT/EP2012/055596 29/03/2012

87 WO12136550 11-10-2012

96 E12713089 29-03-2012

97 EP2695076 13-07-2016

11 **ES 2598027 T3**

21 **E 12730515 (9)**

30 01-07-2011 US 201161503840 P

51 **C07D 487/04** (2006.01)

A61K 31/53 (2006.01)

A61P 27/00 (2006.01)

54 **Pirrolotriazinas sustituidas con hidroximetilarilo como inhibidores de ALK1**

73 Bayer Intellectual Property GmbH (50,0%) y otros

74 CARPINTERO LÓPEZ, Mario

86 PCT/EP2012/062366 26/06/2012

87 WO13004551 10-01-2013

96 E12730515 26-06-2012

97 EP2726482 20-07-2016

11 **ES 2598028 T3**

21 **E 12734137 (8)**

30 16-01-2011 US 201161433250 P

51 **H04W 52/02** (2009.01)

H04W 28/02 (2009.01)

H04W 84/12 (2009.01)

H04W 74/00 (2009.01)

54 **Procedimiento para comunicación basado en asignación de información de identificación y aparato para el mismo**

73 LG Electronics Inc. (100,0%)

74 CURELL AGUILÁ, Mireia

86 PCT/KR2012/000353 16/01/2012

87 WO12096549 06-12-2012

96 E12734137 16-01-2012

97 EP2664197 24-08-2016

11 **ES 2598008 T3**

21 **E 12744167 (3)**

30 07-02-2011 JP 2011023537

51 **A61K 8/49** (2006.01)

A61K 8/06 (2006.01)

A61K 8/891 (2006.01)

A61K 8/894 (2006.01)

A61Q 17/04 (2006.01)

54 **Cosmético de protección solar**

73 Shiseido Company, Ltd. (100,0%)

74 DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

86 PCT/JP2012/052080 31/01/2012

[87] WO12108298 16-08-2012

[96] E12744167 31-01-2012

[97] EP2674146 31-08-2016

[11] **ES 2598031 T3**

[21] **E 12758407 (6)**

[30] 07-09-2011 DE 102011112526

[51] **A61K 31/724** (2006.01)

A61K 31/718 (2006.01)

A61P 1/16 (2006.01)

A61P 7/08 (2006.01)

A61P 43/00 (2006.01)

[54] **Composiciones farmacéuticas que contienen almidón carboxilado**

[73] Fresenius Medical Care Deutschland GmbH (100,0%)

[74] CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

[86] PCT/EP2012/003726 05/09/2012

[87] WO13034292 14-03-2013

[96] E12758407 05-09-2012

[97] EP2753338 13-07-2016

[11] **ES 2598009 T3**

[21] **E 12758410 (0)**

[30] 13-09-2011 EP 11007448

[51] **B62D 55/00** (2006.01)

B62D 55/26 (2006.01)

B62D 55/275 (2006.01)

[54] **Zapata**

[73] Liebherr-Mining Equipment Colmar SAS (100,0%)

[74] CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

[86] PCT/EP2012/003811 11/09/2012

[87] WO13037480 21-03-2013

[96] E12758410 11-09-2012

[97] EP2588362 13-07-2016

9. AVISOS Y NOTIFICACIONES

PRÓRROGAS DE PLAZO

CONCESIÓN DE PRÓRROGA DE PLAZO (ART. 36.2 RP, ART. 11 PLT Y REGLA 12.1 PLT)

El plazo de contestación inicialmente otorgado al solicitante queda prorrogado en dos meses, contados a partir de la expiración del citado plazo de contestación.

[21] E 13157573 (0)

[22] 28-09-2007

[74] MARTÍN BADAJOZ, Irene

[21] E 13725028 (8)

[22] 16-05-2013

[74] LEHMANN NOVO, María Isabel

[21] P 201600826 (1)

[22] 30-09-2016

10. RECTIFICACIONES

PATENTES

RECTIFICACIONES

[21] **P 201530339 (1)**

[74] **TEMIÑO CENICEROS, Ignacio**

BOPI: 18-01-2017

Acto: PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD

Con error en: 56 - Omitido

Lo correcto es: 56 - Se remite a la solicitud internacional PCT/ES2016/070158

SOLICITUDES DE PATENTES EUROPEAS CON EFECTOS EN ESPAÑA

RECTIFICACIONES

[11] **ES 2533791 T4**

[21] **E 09795771 (6)**

[74] **ISERN JARA, Jorge**

BOPI: 11-11-2016

Acto Anulado: Publicación Mención Traducción Protección Definitiva

Dicha publicación queda sin efecto por ser errónea.

11. RECURSOS ADMINISTRATIVOS

RECURSOS DE ALZADA

PATENTES

INTERPOSICIÓN

[21] P 201290073

Fecha de la interposición: 25-11-2016

Acto recurrido: Denegación

Fecha de Resolución Recurrída: 21-10-2016

Recurrente: ARIAS SANZ, JUAN

Representante Recurso: Arias Sanz , Juan

[21] P 201490067

Fecha de la interposición: 18-11-2016

Acto recurrido: Denegación

Fecha de Resolución Recurrída: 11-10-2016

Recurrente: TYCO ELECTRONICS RAYCHEM BVBA

Representante Recurso: de Elzaburu Márquez , Alberto

[21] P 201600526 (2)

Fecha de la interposición: 18-01-2017

Acto recurrido: Denegación

Fecha de Resolución Recurrída: 15-12-2016

Recurrente: PALACIOS ORUETA, ANGEL

12. TRIBUNALES

RESOLUCIÓN DE DEMANDAS

21 P 200000799 (6)

Estimación

Fecha de sentencia: 08-09-2016

JUZGADO DE LO MERCANTIL N. 2, Valencia, Valencia

Número RCA / Autos: 630/2014

Número de Referencia: 42/2017

RECTIFICACIONES

21 U 200600999 (0)

Boletín de la Propiedad Industrial que se rectifica: 23-01-2017

Anotación tribunales: Cancelación de Anotación Preventiva de Embargo de Oficio

Dicha publicación queda sin efecto por ser errónea.

21 U 200600999 (0)

Boletín de la Propiedad Industrial que se rectifica: 23-01-2017

Anotación tribunales: Cancelación de Anotación Preventiva de Embargo de Oficio

Dicha publicación queda sin efecto por ser errónea.
